

## CARITAS A LA LUZ DE "LA IGLESIA Y LOS POBRES"

**RAMON ECHARREN YSTURIZ**  
OBISPO DE CANARIAS

*"Si alguno que tiene bienes en este mundo ve a su hermano en necesidad y no se apiada de él, ¿cómo puede permanecer en él el amor de Dios? Hijos míos, no amemos de palabra y con la boca, sino con los hechos y la verdad" (1 Jo. 3, 17-18).*

### **O. INTRODUCCION**

La exposición que voy a realizar es una síntesis libre de los dos Documentos más recientes del Episcopado Español sobre el tema de la pobreza y de la caridad cristiana. No se trata de repetir lo que esos documentos exponen. El que quiera conocerlos y profundizar en ellos, puede fácilmente leerlos y reflexionarlos. Los documentos en cuestión son: "La caridad en la Vida de la Iglesia" y "La Iglesia y los Pobres".

El primero es una serie de propuestas para la acción pastoral, de carácter operativo, que fueron aprobadas por la Conferencia Episcopal Española, en LX Asamblea Plenaria celebrada en Noviembre de 1993.

El segundo, es un documento de reflexión, preparado por los Obispos de la Comisión episcopal del Pastoral Social, que durante varios años trabajó con la colaboración, (dentro de la Comisión Mixta de la Caridad creada al efecto), con instituciones como la CONFER, masculina y femenina, Cáritas Española y las Cáritas Diocesanas, los Secretariados de las Comisiones Episcopales de Migraciones, Pastoral Social, Misiones, Apostolado Secular, la JOC y la HOAC, la Sociedad de San Vicente de Paul y otras organizaciones vicencianas, Manos Unidas... etc., ayudadas en todo momento por diferentes teólogos. Mi exposición ha procurado recoger las aportaciones que se tuvieron en cuenta a la hora de preparar los Documentos de la Conferencia Episcopal y de la Comisión Episcopal de Pastoral Social.

Hecha esta advertencia, pasemos a hablar de Cáritas a la luz de "La Iglesia y los Pobres", y lo haremos en cinco grandes capítulos:

1. LA POBREZA.
2. LA IGLESIA Y LOS CRISTIANOS ANTE LA POBREZA.
3. PROPUESTAS CONCRETAS.
4. CONCLUSIONES.
5. UN ESQUEMA ORIENTADOR.

## **1. LA POBREZA**

No voy a dar definiciones sociológicas de la pobreza. Todos sabemos que la pobreza existe. Y todos sabemos lo que es la miseria, aunque no seamos capaces de definirla. El Consejo de Ministros de la Comunidad Económica Europea ha dicho que son pobres "aquellos individuos, familias o grupos, cuyos recursos (materiales, culturales o sociales), por ser tan escasos, les excluyen de los modos de vida mínimamente aceptados en el Estado miembro en que viven".

*La pobreza existe, es una realidad que está ante nuestros ojos, salvo que nos neguemos a verla, a descubrirla o queramos cerrar los ojos y el corazón ante ella.*

*La pobreza, los hombres sumidos en la miseria, los hombres que la sufren, niños, adultos o ancianos escasa o mal alimentados, que viven hacinados o que no tienen una vivienda adecuada; jóvenes y adultos sin trabajo, sin tierra cultivable en las zonas rurales; los hombres sin patria y exiliados de su tierra; los hombres y mujeres esclavizados por un trabajo inhumano o por la prostitución;*

*los hombres y mujeres sin hogar, arrojados a vagar por los caminos buscando un poco de alimento, auténticos a-pátridas e indomiciliados: hombres y mujeres sin una adecuada y suficiente atención médica o sanitaria; los hombres y mujeres esclavizados por la droga, por el alcohol, por condiciones inhumanas de trabajo en una economía sumergida; los hombres y mujeres sumidos en el paro y sin esperanza alguna de trabajar un día; los hombres y mujeres a los que se les niega el ejercicio de alguno o de varios de los derechos fundamentales de la persona humana; los chabolistas sin esperanza de obtener una vivienda digna; los ancianos abandonados a su soledad y a su impotencia, cuyos cadáveres, cuando mueren, son descubiertos por el hedor de su corrupción; las familias abandonadas a su suerte en zonas rurales deprimidas y sin horizonte alguno de desarrollo; los enfermos de SIDA tratados como apestados; las madres solteras abandonadas a su suerte; los hombres y mujeres sin cultura y sin posibilidades de obtenerla; familias que se ven obligadas a vivir en barrios infrahumanos, nada sociales, sin servicios, sin posibilidad de participar de una convivencia social, vecinal, humana y enriquecedora, en “chabolas” de ocho o diez pisos donde se hacinan de mala manera hasta convertir las calles -unas calles miserables- en su hogar ...etc.etc.etc., son realidades, no simples palabras. Son una realidad a lo largo y ancho del mundo. Muchas de estas realidades, además, se dan junto a nosotros, junto a nuestras casas y nuestras iglesias, en nuestros pueblos y ciudades, en ese “Cuarto Mundo” del que nos ha hablado Juan Pablo II.*

La pobreza existe, es una dramática realidad, humana y social, en el interior de nuestra sociedad y a lo largo y ancho de nuestro mundo.

Pero, como después veremos, es también una realidad de profundo contenido religioso, ó más concretamente, cristiano, un misterio cristiano indescribible para el que no se ha encontrado con Jesucristo, pero lleno de sentido para el discípulo de Jesús, lleno de sentido negativo puesto que la pobreza es expresión de la existencia del pecado en el mundo; lleno también de sentido positivo, porque el encuentro con el pobre es un encuentro con el Señor.

Hoy, en España, no nos cansamos de hablar de crisis económica. Pero esa afirmación encierra una seria trampa. Porque si la crisis es económica, nos olvidamos, (o nuestros políticos se olvidan y con frecuencia, también nosotros, los cristianos), que la crisis es también y sobre todo social. De esta manera se buscan exclusivamente soluciones solo económicas y se prescinde de las soluciones sociales o, lo que es más grave, se intenta y se justifica resolver la crisis

con medidas exclusivamente económicas prescindiendo o sacrificando las imprescindibles medidas o soluciones de carácter social.

De esta manera, la resultante es ese hecho que expresa Juan Pablo II y que nos debe estremecer: "los ricos son cada vez más ricos y los pobres cada vez más pobres"; "cada vez es mayor el abismo que separa a los países ricos de los países pobres".

El hecho, dramático, es que nuestra sociedad, a través de actuaciones políticas, económicas, financieras, legislativas... se ha convertido en una auténtica fábrica de miseria y de pobreza, de marginación y de indigencia.

Ciñéndonos a España, la realidad es que los pobres, los marginados, son entre 8 y 11 millones de seres humanos. Hablamos de España y no de un país del Tercer Mundo. Hablamos de una España que se ha gastado billones en la Expo, en las Olimpiadas y en el AVE. Hablamos de España con alrededor de tres millones de parados, con sus 400.000 ancianos sin apenas ingresos y más de un millón con pensiones muy bajas; con más de un millón de disminuidos físicos, psíquicos y sensoriales; con docenas de miles de enfermos de SIDA tratados en no pocos casos como apestados; con una parte muy importante de los 500.000 gitanos viviendo una situación de exclusión social; con un mínimo de 100.000 inmigrados extranjeros en situación de pobreza y marginación, y, no pocas veces, víctimas de la xenofobia; con casi dos millones de alcohólicos; con más de 100.000 toxicómanos; con alrededor de 40.000 o 50.000 presos o ex-reclusos en situación de marginación o de miseria; con unos 30.000 traseantes, mendigos, indigentes sin hogar o indomiciliados; con no sabemos cuantos hombres y mujeres, chicos y chicas (muchos de ellos menores...) dedicados a la prostitución; con una cifra indeterminada de mujeres marginadas, niños abandonados, ancianos olvidados, madres solteras discriminadas, mujeres maltratadas...; con un número indeterminado de menores marginados y jóvenes inadaptados; con probablemente más de un millón de personas con empleos marginales o en la economía sumergida que son víctimas de una sobre-explotación y sin seguridad social y laboral en su mayor parte; con cientos de miles de personas dependientes de un trabajo precario, temporal o a merced de empleos de estación...; con cientos de miles de personas que viven en barrios a-sociales, sin equipamiento social, sin servicios, en viviendas que obligan al hacinamiento, en chabolas, sin posibilidades de una vida vecinal y social que evite la drogadicción, la marginación, la delincuencia, la violencia.

A título de ejemplo, podemos aportar datos de la Comunidad Autónoma de Canarias, datos que nos son ofrecidos por la Comisión Técnica sobre la pobreza y la marginación, del Gobierno Autónomo (publicados en "La Provincia", el 24 de febrero de 1994).

3.760 familias (unas 16.000 personas) pasan hambre (no comen lo que necesitan, ni en cantidad ni en calidad. De ellas, 1.855 familias, con unas 9.590 personas, pertenecen a la Isla de Gran Canaria.

Los ingresos medios por persona y mes son en España de 58.000 ptas., mientras que en Canarias son de 55.500 ptas. (En Las Palmas, de 54.500 ptas.).

Si se considera umbral de la pobreza cuando se recibe el 50% de los ingresos medios nacionales (29.000 ptas), unas 98.624 familias canarias se encuentran bajo ese umbral (el 28,3 de la población canaria: 449.901 personas). De ellas, se encuentran en situación de pobreza moderada (ingresos netos entre 15 y 29.000 ptas. por persona), alrededor de 69.227 familias, que suponen 296.911 personas.

En pobreza severa (los que no sobrepasan las 15.000 ptas, por persona y mes) se encuentran 29.387 familias, es decir, aproximadamente 152.990 personas (el 9,62% de la población).

En Gran Canaria se encuentran en una situación de pobreza severa 14.620 familias, que suponen 74.998 personas.

De las familias bajo el umbral de la pobreza, el 75,83% carecen de vivienda; el 59,54% es analfabeta; el 54,80% está en paro; el 49,68% sufren alguna enfermedad; el 22,18% sufre algún tipo de marginación. Por otra parte, existen 10.000 viviendas sin agua corriente y sin electricidad.

Y todo ello junto a situaciones de riqueza, de opulencia, de un bienestar que se percibe en los escaparates del comercio; en la publicidad; en la información sobre celebraciones, públicas o privadas, de acontecimientos y fiestas donde se da el despilfarro; en los medios de comunicación social en los que se mezclan esquizofrénicamente y sin criterio moral alguno o con el único criterio de vender más al costo que sea, noticias que expresan la riqueza insultante de algunos y la pobreza desgarradora de otros, la libertad egoísta y sin límites de unos pocos que pueden hacer lo que quieren porque poseen de todo, con los resultados tremendos y hasta en ocasiones criminales, de una miseria a la que se ven abocados muchos con o sin responsabilidad personal...

Basta mantener abiertos los ojos o no cerrarlos ante la realidad, para saber que la pobreza, la marginación, la miseria, están ahí, junto a nosotros o cerca de nosotros, a lo largo y a lo ancho de nuestra sociedad y de nuestro mundo.

*Y también es cierto -y debemos decirlo con todas nuestras fuerzas- que la capacidad del hombre, (de todos nosotros), para evadirse de lo que está ahí, de la pobreza, de una realidad que molesta porque constituye una llamada a nuestra responsabilidad, una*

*llamada a cambiar de vida, a comprometernos, y, en cuanto uno es cristiano, a convertirnos, a vencer nuestro egoísmo, es ilimitada. Las relaciones humanas y sociales en nuestra sociedad son, con demasiada frecuencia (y se busca que sean así, consciente o inconscientemente, a través de la política, de la economía, de la publicidad; a través de la prensa, radio, TV; a través del discurso de una mayoría de nuestros intelectuales, escritores, profesores, economistas, periodistas, artistas...etc.) utilitarias, interesadas, competitivas, incluso opresoras, egoístas, gremialmente interesadas, buscadoras de un aumento continuo del individualismo, del subjetivismo, del relativismo, del consumismo, de la ostentación, del hedonismo, de la insolidaridad, de la exclusión de los que menos valen, del anonimato, de la insolidaridad.*

No se trata de que nos convirtamos en una especie de "profetas de calamidades". No todo es malo en nuestra sociedad y en nuestro mundo. No todo es negativo. Hay multitud de elementos positivos, hay serios progresos humanizadores en todos los campos. Pero todos los avances, sean de la índole que sean, no pueden ocultar las lacras de la miseria, no pueden permitirnos el desconocer el drama de la miseria de una multitud de seres humanos. Sería como el médico que se extasía ante la perfecta salud de un organismo humano, sin fijarse que tiene el hígado canceroso.

Con la afirmación de la existencia de la miseria, de la marginación y de la pobreza, los cristianos no entramos directamente en discursos políticos (en el que los laicos cristianos, por lo demás, tendrían que entrar obligatoriamente, a través de lo que ya Pío XII definió como "caridad política". Nos mantenemos en el estricto campo de lo religioso, o, si se quiere, de lo evangélico.

*Con lo que se está afirmando sobre la existencia de la miseria, tampoco se niega en absoluto la bondad de la democracia como sistema político (afirmación recogida, por lo demás, en el mismo Concilio), o, al menos, no se niega en absoluto "que la democracia sea el menos malo de los sistemas." Pero la democracia ha de estar al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la democracia. La democracia puede amparar muchas políticas y una constitución concreta, también. Y esas políticas -todas democráticas- pueden ser justas o injustas. La democracia no es un "dios" que todo lo sabe, todo lo puede, todo lo arregla. Es un instrumento que se puede usar bien o mal. Y lo mismo la Constitución. Y si la Constitución y la democracia sirven para negar la existencia de pobres y de injusticias es que se han convertido en instrumentos mal empleados. Una cosa es la democracia formal y otra la real.*

*Una cosa es el reconocimiento formal de los derechos de todos los ciudadanos y otra la posibilidad real de poderlos ejercer por parte de todos. Si una democracia formal no tiende a hacerse real, para todos los ciudadanos, particularmente para los débiles y pobres, para los más indefensos e indigentes, estamos ante una democracia degradada, ante una Constitución degradada, ante una política degradada, ante unos políticos degradados. Es el caso del reconocimiento constitucional del derecho al trabajo...y la existencia del paro. Y como éste se podrían proponer multitud de ejemplos. "Una democracia sin valores (como por desgracia ocurre con frecuencia entre nosotros) se convierte con facilidad en un totalitarismo visible o encubierto, como demuestra la historia" (V.S. 101; C.A. 46).*

Nunca se ha hablado tanto, en nuestra sociedad y en nuestra Iglesia, de justicia, de libertad y liberación, de amor y de solidaridad, de derechos fundamentales y de respeto a la persona. Pero tal vez, sin embargo, nunca se han manejado estos maravillosos conceptos tan vacíos de contenido, tan interesadamente manipulados, con tan poca eficacia para crear un movimiento de solidaridad real. Tal vez nunca una sociedad ha vivido tan degradada y corrompida por el egoísmo (personal, familiar, gremial...) por el individualismo, por el consumismo, por la falta de amor, por la despreocupación por el sufrimiento ajeno, por la insensibilidad real ante ese sufrimiento, por la insolidaridad, por una moral subjetiva, por un relativismo moral, por un pragmatismo materialista... como la actual.

Cerremos este apartado con esa simple pero fundamental afirmación cristiana y humana que muchos no quieren reconocer como real: la pobreza, existe, cerca y lejos de nosotros, a lo largo y ancho del mundo. La miseria existe y afecta a miles, a millones, a cientos de millones de seres humanos.

Hay que decir, también, que los problemas de la pobreza dependen en buena parte de la existencia de una amplísima gama de problemas sociales. En total sintonía con el discurso social de nuestro Papa Juan Pablo II, habría que decir que nuestra sociedad contemporánea, con toda esa amplia variedad de sistemas políticos y socio-económicos vigentes que encierra en su seno, necesita urgentemente una civilización alternativa. El mito del progreso indefinido, bien sea concebido al modo capitalista, bien sea concebido al modo socialista, ha fracasado. El hombre concreto, la persona humana, sigue siendo la gran víctima de una civilización que no ha sabido resolver los problemas y situaciones de pobreza y marginación que existen en el mundo desarrollado (tanto en el Este como en el Oeste), ni tampoco los problemas y situaciones de pobreza, miseria y marginación que existen en el mundo subdesarrollado, en el Tercer

Mundo y, dentro de los países desarrollados, en el Cuarto Mundo (tanto en el Norte como en el Sur).

Si tuviéramos que hablar de esos problemas sociales y económicos que sustentan las situaciones de pobreza, tendríamos que decir que esos problemas sociales son incontables y que, tras ellos, existen unos gravísimos problemas de índole ética y moral.

*Desde la concentración del poder económico, político, social y financiero, en determinados grupos humanos, hasta la corrupción y el brutal despilfarro de los medios económicos en armamentos cada día más sofisticados; desde una concepción del trabajo humano que olvida radicalmente la dignidad de la persona humana, hasta la concepción de esa persona humana como un simple elemento productivo al margen de sus necesidades más específicas como ser racional que vive en una familia y que convive en una sociedad concreta; desde la marginación del hombre cuando deja de ser productivo (caso de los parados, de los jubilados, de los jóvenes que buscan un primer empleo, de los disminuidos físicos y psíquicos...), hasta la creciente eliminación de aquellos servicios sociales que atendían, aunque fuese precariamente, las necesidades más elementales de los más necesitados (y en este caso me estoy refiriendo específicamente a España); desde un uso de los recursos económicos, financieros, materiales, científicos, etc., que no va destinándose prioritariamente a la satisfacción de las necesidades primarias de los seres humanos (presupuestos que priman los gastos militares sobre los gastos sociales, o donde aquéllos no permiten la solución de los problemas humanos más elementales; o que invierten gastos suntuosos y de prestigio, tanto a nivel público como privado; o que favorecen el despilfarro de bienes de consumo frente a las necesidades de millones de seres que se debaten en el umbral de la muerte por inanición), hasta toda esa "picaresca" denigrante, propia de los poderosos, que entraña la evasión de capitales; el sistemático eludir todo riesgo económico eliminando la inversión de un capital que genere empleo; las quiebras fraudulentas; los gastos "de escaparate" (fiestas llamadas populares) o fiestas de privilegiados; arreglos urbanísticos que favorecen a los mejor situados; congresos de todo tipo suntuosamente celebrados; lanzamiento de festivales que favorecen el consumo y que se quedan en puro consumismo; las reconversiones industriales necesarias, pero socialmente mal realizadas; el fraude fiscal; un desenfrenado gasto público sin la contrapartida de una voluntaria sobriedad en todo aquello que no es socialmente imprescindible;*



*los consensos entre las diversas fuerzas sociales cuyo objetivo no es la desaparición de la pobreza sino la búsqueda de privilegios institucionales (partidos, sindicatos, patronales...); el lucro o el beneficio económico, como motivación individual o colectiva prescindiendo de cualquier otra dimensión motivacional; la valoración del poder y del poderoso, por encima de la persona humana; la rentabilidad económica, ideológica y política, por encima de lo social, etc. (Cf. Juan Luis Cebrián, “Sermón del Año Nuevo”, en “El País”, dominical del 29-XII-1985). Añadamos a ello esa especie de “ley del silencio” para paliar (ocultar resulta imposible...) el impacto negativo que en la sociedad producen las múltiples casos de corrupción o de ineficacia política, social, económica... que se dan continuamente. Y tras todo ello un grave problema cultural: una sociedad sin más valores que la ganancia fácil, la diversión, el placer, el trabajo mal hecho, la “chapuza”, la ley “del mínimo esfuerzo”, el juego de azar...*

*Quede esta enumeración como una simple pincelada que nos sirva para saber que el problema de la pobreza ha de situarse en el contexto de una problemática socio-económica y cultural que cuestiona radical y prácticamente todos los sistemas hoy vigentes y que nos debe plantear a los creyentes en Jesucristo la necesidad de un esfuerzo solidario con todos los hombres de buena voluntad, no tanto para crear una sociedad alternativa a la que nosotros vivimos en el plano político o económico (no es nuestra misión desde el Evangelio) sino -como ha dicho Juan Pablo II- para crear una civilización alternativa en el plano de los valores y actitudes, una civilización nueva, en el plano de las instituciones, para crear la verdadera civilización del amor, de la solidaridad, de la justicia, de la liberación integral del hombre, que sustituya a la que hoy está vigente en nuestro mundo, tanto en el Este como en el Oeste, tanto en el Norte como en el Sur.*

Pero a fuerza de repetir que la crisis es económica, nuestra sociedad no habla ni quiere hablar de la dimensión social, ética y moral de los problemas económicos.

La pobreza existe... ¿cuál es la razón última?: que no existe amor, que no existe suficiente amor en nuestro mundo, que cada vez parece que somos más incapaces de amar y de construir la justicia... Es cierto que un amor sin justicia es una mentira. Pero una justicia sin amor es “un monstruo matemático” capaz de matar a los más pobres porque no sirven para nada. El aborto y la eutanasia serán solo “la punta del iceberg” de esa justicia sin amor.

Pero los cristianos sabemos que el amor ha sido infundido en nuestros corazones por el Espíritu que se nos ha dado... Entonces, y desde ahora, hay que concluir que lo que el mundo necesita es que nos decidamos a amar, a hacer esa "Revolución del amor" que nos pidió el Señor y por la que tanto clama Juan Pablo II haciéndose eco del Evangelio, la Revolución del amor y de la solidaridad, de la fraternidad y de la justicia, del compartir por encima del tener.

## 2. LA IGLESIA Y LOS CRISTIANOS ANTE LA POBREZA

*(Muchas de las afirmaciones de este capítulo corresponden a trabajos de autores como Felipe Duque, José Antonio Pagola, Pedro Jaramillo, José M<sup>a</sup> Ibañez, Joaquín Losada, José Ignacio González Faus, Victor Renes, Albarto Iniesta, Jesús Espeja... etc... etc.). Por supuesto, se han tenido en cuenta especialmente, los Documentos de la Conferencia Episcopal y de la Comisión Episcopal de Pastoral Social. Igualmente ha contado con la Instrucción Pastoral de los Obispos de Castilla y León titulada "La Iglesia en Castilla, Samaritana y Solidaria con los Pobres" —1991— y con la Carta Pastoral del Sr. Arzobispo de Valladolid, titulada "Cáritas en la Comunidad Cristiana al servicio del Hombre Integral" —1994—).*

La afirmación de S. Juan de que "Dios es amor" (1 Jn. 4, 8.16.) fue, sin duda, el resultado de su meditar sobre la vida de Jesús, lo mismo en sus relaciones con Dios que en sus relaciones con los hombres.

Lo más íntimo y auténtico de la experiencia bíblica de Dios, se encuentra en la frase de Juan: "Nosotros hemos conocido y creído el amor que Dios nos tiene. Dios es amor y el que permanece en el amor permanece en Dios y Dios en él" (1 Jn. 4,16). El amor se ha colocado en el centro mismo de la revelación, convirtiéndose en criterio último y definitivo de ambas direcciones. No hay más Dios que el Dios que ama y no hay más hombre auténtico que el que se sitúa en ese amor y permanece en él como en una morada de donde saca su fuerza, su vida y su sentido. Para la comunidad cristiana -para el cristiano- el centro dinámico, desde el que se organiza su inteligibilidad religiosa y se coordinan todos sus datos y manifestaciones cristianas, es el amor.

Ofrecer a los hombres este Mensaje, esta Buena Noticia, es evangelizar. Y la Iglesia existe para evangelizar. Su "ser" se identifica con su misión, misión que es la prolongación en el tiempo de la misma misión de Jesucristo: anunciar la Buena Nueva, la cercanía del Reino que él mismo inaugura con su

presencia. Pero la Iglesia, en la medida que evangeliza (a los de fuera), debe continuamente dejarse evangelizar. La comunidad cristiana, que vive de la Buena Noticia del Reino, necesita abrirse constantemente al Evangelio, convertirse a él. Es un principio esencial enunciado por Pablo VI en la “*Evangelii Nuntiandi*”:

*“Evangelizadora, la Iglesia comienza por evangelizarse a sí misma. Comunidad de creyentes, comunidad de esperanza vivida y comunicada, comunidad de amor fraterno, tiene necesidad de escuchar sin cesar lo que debe creer, las razones para esperar, el mandamiento nuevo del Amor. Pueblo de Dios inmerso en el mundo y, con frecuencia, tentado por los ídolos, necesita saber proclamar las grandezas de Dios, que la han convertido al Señor, y ser nuevamente convocada y reunida por El. En una palabra, esto quiere decir que la Iglesia siempre tiene necesidad de ser evangelizada, si quiere conservar su frescor, su impulso y su fuerza para anunciar el Evangelio” (E.N.15).*

La Iglesia será evangelizada en la medida que experimente la fuerza transformadora y liberadora del Evangelio. La comunidad cristiana será evangelizada en tanto y cuanto viva la experiencia humanizadora y salvadora que comenzó en y con “Jesús de Nazaret, el ungido por Dios con la fuerza del Espíritu Santo, que pasó haciendo el bien y curando a todos los oprimidos, porque Dios estaba con El” (Hech. 10,38). Así pues, los cristianos tendremos que dejarnos evangelizar por “la ley fundamental de la perfección humana y, por tanto, de la transformación del mundo”, que “es el mandamiento nuevo del amor” (G.S. 38), es decir, por la caridad evangélica Y no tengamos miedo en recuperar y emplear la palabra Caridad. Sólo hemos de temer el falsearla con nuestra vida, cuando ésta se aleja de Jesús y de su Evangelio.

Hoy está de moda una religión “light”, una religión sin Iglesia (“soy cristiano no practicante”, “creo en Jesucristo o en Dios, pero no en la Iglesia”, “creo en Jesús pero no en los curas”) o una religión sin moral. El resultado es el previsible: cuando se rompe con la Iglesia, se acaba rompiendo con Jesús, el Señor; y cuando se rompe con la moral, es decir, con el seguimiento de Cristo, se acaba rompiendo con el Señor, se acaba rompiendo con la fe. La razón es sencilla. Sin Iglesia, no habría ni hay Palabra, ni Eucaristía y Sacramentos, ni transmisión del Espíritu, ni posibilidad de reunirse dos o tres en el nombre del Señor, ni reconciliación... Sin Iglesia, Jesús y su Mensaje, no habría llegado a nosotros, se habría quedado olvidado en la noche de los siglos pasados. Sin moral, sin seguimiento a Jesús, no hay vida: ni hay ni habría habido nunca cercanía del hombre al Señor Resucitado, que es Camino, Verdad y Vida.

*Habría, tal vez (es muy dudoso...) palabras cristianas, una filosofía, una ideología, un sistema de creencias... pero todo ello vacío de vida, vacío de una existencia humana inserta en la vida de Jesús, en su muerte y resurrección; todo ello vacío de una existencia liberada de la esclavitud del pecado y de la muerte. No se puede "creer" sin "seguir" a Jesús, sin imitar a Jesús, sin cargar con la cruz, sin aceptar su yugo suave y su carga ligera. Son necesarios los frutos, construir sobre roca, escuchar y cumplir la Palabra de Jesús y no simplemente oírla, como tantas veces hacemos.*

Hay que decir, y sobre todo comprender, que la exigencia de amar a los pobres y a los marginados es un elemento plenamente constitutivo de una verdadera moral cristiana. La moral cristiana entraña necesariamente una obediencia a la vocación de amar que es propia de todo hombre de fe. Y no se puede amar a Dios sin amar al prójimo. No se puede amar al prójimo sin amar a los pobres y a los enemigos.

*El hombre puede optar por la vida o contra la vida, puede optar por desarrollarse en plenitud o renunciar a vivir. En todo caso, la vida está en la aceptación del proyecto del Padre: el amor a Dios y a los hombres (Mt. 22,34-40). Ahí se concentra la ley. Esto es lo que la Iglesia tiene que ofrecer a los cristianos y a los no cristianos, que tantas veces dudan perplejos. El cumplimiento de esta voluntad de Dios es lo que se constituye en el objeto de la petición diaria para el hombre creyente: "Venga tu Reino, hágase tu voluntad" (Mt. 6,10).*

*La revelación bíblica, cuya plenitud es Jesucristo, nos habla tanto de Dios en sí mismo cuanto de su proyecto en favor nuestro. El Dios de la revelación se hace presente en los combates en favor del hombre. Así sucedió desde que Moisés, se encontrase con Dios para la liberación de su pueblo. Y sigue siendo verdad todavía hoy. Es el mensaje central del Evangelio, que nos ofrece la verdad de Dios en su relación con la historia humana y el camino que la Iglesia debe emprender para conseguir su vida plena. Dicho más claramente: también la comunidad cristiana tiene que ser evangelizada por el Dios de Jesucristo, que, según San Juan, "es amor" (1 Jn. 4,8.16).*

*El mensaje central, y se puede decir único, de la revelación bíblica, está relacionado con la "justicia". En la Biblia, Dios aparece realizando justicia a los oprimidos y se le describe diciendo que hace justicia a los pobres (Cf. Ex. 6,6-7; Jer. 9,25; Os. 10,12...).*

*Dios se precisa como exclusivamente cognoscible en el clamor del pobre y del débil que pide justicia, y se caracteriza por su actuar como una interpelación, un imperativo a la justicia interhumana.*

*Los profetas bíblicos llegan a afirmar de manera sorprendente que “conocer a Dios” es practicar la justicia y que trabajar por rectificar la situación injusta en que los pobres sufren la humillación, es realizar la justicia de Dios para con los pobres:*

*“Tu padre hizo justicia y equidad.  
Juzgó la causa del cuitado y el pobrecillo.  
¿No es ésto conocerme? —oráculo de Yahveh—”  
(Jer.22,15-16; Cf. Os.4,1-2; 6,6: etc.).*

*Esta defensa de los derechos de los pobres está ligada a la esencia misma del Dios revelado. Pues bien, el Dios bíblico es un Dios de todos, un Dios que ha creado un mundo para todos, un Dios justo. Un Dios que es precisamente fidelidad amorosa o amor fidelidad, amor y libertad. Los pobres, por su parte, son los que pagan las consecuencias de la no realización del plan de Dios en favor de ellos. Y pagan las consecuencias por haber sido abandonados, marginados y hasta explotados y oprimidos. Por consiguiente, en los pobres está en cuestión la causa de Dios: “Dios favorece a los pobres no porque les deba algo, sino porque se hace su defensor y protector; está en juego en ello su justicia real”.*

*Sólo desde esta perspectiva de los profetas se puede comprender la opción de Dios por los pobres. Paradójicamente, la imparcialidad de Dios para con todos sus hijos, que quiere que todos disfruten de los dones que gratuitamente les ha dado, se convierte así en parcialidad de Dios para con los empobrecidos y explotados. “Dios se revela a los hombres en una situación que no es humanamente neutral, sino en una situación de profunda y clamorosa injusticia, en una situación en que unos son ricos precisamente porque otros son pobres. Ahora bien, si en una situación así, Dios se revelase como el Dios de todos, entonces estaría claro que no es el Dios de todos, sino el Dios de los favorecidos y privilegiados... Por el contrario, Dios se revela como el Dios de los pobres, para decir así a los ricos y a los pobres que El es el Padre de todos. Y, porque es el Padre de todos, no quiere ni consiente que unos dominen sobre otros, o sea, no quiere que haya ricos y pobres”.*

Así pues, la justicia y el amor en favor de los pobres, no es ni mucho menos marginal para los cristianos, sino nuclear. Y lo es por el hecho de estar íntimamente vinculado al centro del misterio del Dios revelado. La Iglesia, la comunidad cristiana, tendrá que dejarse evangelizar entonces por el Dios que opta decididamente por los pobres; por el Dios que no se queda indiferente, sino que hace justicia en favor de aquellos que sufren la injusticia, la marginación, la explotación y la opresión por parte de otros hombres. La Iglesia evangeliza cuando ama a los pobres y es también evangelizada por los pobres y en cuanto ama a los pobres.

*Dirijamos ahora nuestra mirada a Jesús de Nazaret. Y descubriremos que resulta imposible ignorar su predilección por los pobres.*

*No hay duda ninguna, el Evangelio tiene un punto referencial clave: los pobres. Por eso el Espíritu del Señor ha ungido a Jesús "para anunciar a los pobres la Buena Nueva, para proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor" (Lc. 4,18-19).*

*Este texto, programa mesiánico de la acción liberadora y salvadora de Cristo, contiene toda la moral, toda la política, toda la mística de Jesús de Nazaret referente a los pobres. Jesús explicitará y realizará su contenido durante su vida a través de su amor y su defensa en favor de los desdichados (Cf. Lc. 7,18-23).*

*La Buena Noticia, que Jesús proclama a los pobres, es el anuncio de la llegada del Reino de Dios. Decir a los pobres que "el Reino de Dios es vuestro" significa que la intervención de Dios en la historia -por la que ejerce efectivamente su "justicia real", tomando la defensa de los pobres y dándoles la salvación- ha llegado. Esta intervención escatológica de Dios sitúa a los pobres en una nueva situación: "¡La salvación ha llegado a los pobres!".*

*El proyecto de Jesús supone, en definitiva, crear un mundo fraterno donde tengan sitio aquellos a quienes la sociedad actual se lo niega.*

*Así pues, en Jesús de Nazaret era el mismo Dios quien optaba por los pobres. En esta opción los cristianos tenemos que encontrar la razón última por la cual también nosotros debemos estar con los más pobres de la tierra.*

Cuando María alaba a Dios en el Magnificat, porque la salvación tanto tiempo esperada ha llegado, se hace eco del proyecto salvador de Dios con palabras proféticas:

“Derriba del trono a los poderosos  
y exalta a los humildes.  
A los hambrientos los colma de bienes  
y a los ricos los despide vacíos” (Lc. 1,52-53).

*La Iglesia, la comunidad cristiana, tendrá que dejarse evangelizar por el Dios que en Jesús de Nazaret proclama la llegada del Reino en el que los primeros beneficiarios son los más pobres y los más olvidados de la sociedad. Un Reino que exige a la Iglesia conversión clara a los pobres y compromiso en la transformación de las causas que generan su pobreza. Sólo así los marginados y excluidos de la sociedad percibirán que el Evangelio que vive, anuncia y transmite la Iglesia es “Buena Noticia”, gozo para ellos. Y si es buena noticia para ellos, con más razón lo será para los demás, para todos los hombres.*

*La lógica de la Revelación en cuanto al amor es un elemento nuclear en el Mensaje del Señor-Jesús: No se puede amar a Dios a quien no vemos sin amar al prójimo a quien vemos (Cf. Jn 4,20-21); o, si se quiere, no se puede amar a Dios sin amar a Cristo-Jesús; no se puede amar a Cristo-Jesús sin amar al prójimo (Cf. 1 Jn. 4,7-20); y no se puede amar al prójimo sin amar al pobre, al pequeño, al marginado (Cf. Parábola del Juicio Final: Mt. 25, 31-46). Pero esta “escala de realización del amor” no es reductible a leyes: lo que está en juego no es tanto un mero precepto jurídico, cuanto un “ser amor” como “Dios es amor” (Cf. 1 Jn. 4,7): se trata de ser buenos del todo o intentar ser perfectos como es bueno o perfecto nuestro Padre del Cielo (Cf. Mt. 5,48).*

Y el amor cristiano al prójimo y la justicia no se pueden separar. Porque el amor implica una exigencia absoluta de justicia, es decir, el reconocimiento de la dignidad y de los derechos del prójimo. La justicia, a su vez, alcanza su plenitud interior solamente en el amor. Siendo cada hombre realmente imagen visible del Dios invisible y hermano de Cristo, el cristiano encuentra en cada hombre a Dios y la exigencia absoluta de justicia y amor que es propia de Dios” (Sínodo de los Obispos, 1971).

*Separar la caridad cristiana y la justicia, sería un malentendido fatal, la perversión misma del amor cristiano, que quedaría así vacío del contenido concreto. La justicia es precisamente la primera exigencia de la caridad. Amar al prójimo significa respetar con los hechos al prójimo en su dignidad personal y en sus inalienables derechos, si no se quiere reducir el amor a la vaciedad estéril de un sentimiento.*

*En clave cristiana, no puede haber amor, no se puede amar, sin cumplir las exigencias de la justicia, que será siempre lo mínimo debido al hombre, y tampoco pueden cumplirse plenamente las exigencias de la justicia si no es desde la plenitud de un amor que busca el bien completo del hombre más allá de unas relaciones meramente formales en las que la persona queda reducida a ser un sujeto anónimo de derechos, una pieza más en el tablero de la vida social, en lugar de un ser de valor infinito.*

*Por eso mismo, el hombre que vive su fe en Cristo como amor y servicio al prójimo, el cristiano auténtico, no puede limitarse a observar sus deberes de justicia, sino que, yendo más allá de ella, debe comprometerse seriamente en favor de los hermanos oprimidos, de todos los que padecen la injusticia. Ser cristiano, ser discípulo de Cristo, consiste en amar a los hombres, a todos los hombres, por Cristo y como Cristo. Y quien les ama de verdad, no puede menos de empeñarse por su liberación de la injusticia, cualquiera que sea el campo en que ésta se concreta (económico, social, político, nacional, internacional); no puede menos que poner su amor allá donde aparecen las víctimas de la falta de amor entre los hombres, donde aparecen los pobres, los marginados, los oprimidos, es decir, los inferiorizados. Esto exige de nosotros un cambio profundo de mentalidad y de actitudes, una verdadera conversión. El cristiano no puede continuar despreocupado ante la situación, en sí misma injusta y no querida por Dios, de los marginados y oprimidos. Por amor intentará construir la justicia. Desde su concepto de justicia, intentará construir un amor que impulse a la humanidad a la igualdad, a la solidaridad, a la fraternidad. Si el amor a los hombres es el gran mandamiento de Cristo, el egoísmo y las injusticias son el gran pecado del mundo, la negación de Cristo, la negación de Dios y, por ello mismo, la negación del hombre tal como Dios lo ha creado y como es amado por Dios.*

Una caridad sin justicia es, a la vez, una mentira, un engaño y un contrasigno: en una palabra, es pecado. Pero una justicia sin caridad es insuficiente del todo para construir una sociedad verdaderamente solidaria, fraterna, en la que el hombre sea mucho más que una pieza relativamente satisfecha y no quede frustrado, roto, en sus aspiraciones fundamentales de ser persona humana en su plenitud de sentido.

Una justicia sin caridad, solo dará una única oportunidad (que podrá ser incluso meramente legal, pero no real) para que el pobre o el marginado se



autoconstruyan en su dignidad perdida. Una caridad auténtica producirá una justicia que ofrezca siempre mil oportunidades, al pobre y al marginado, para que puedan volver a empezar la aventura de reconstruir su vida y su dignidad perdida.

Por eso mismo, una política social que solo busca la justicia y margina un amor comprensivo y solidario, acaba por dejar en la cuneta de la vida social, abandonados a su suerte, a todos aquellos, o que no son capaces de salir de su indigencia, o a los que no alcanza el presupuesto del Gobierno. Una política social que integra en la justicia un amor solidario, nunca permitirá que queden abandonados a su suerte los incapaces de auto-promoverse, los reincidentes en la miseria, los no rentables política, social y económicamente hablando, o los que cuestan un dinero que hay que sustraer de otros capítulos del presupuesto cuyo objetivo, al fin y al cabo, no son la subsistencia y la dignidad de unos seres humanos. Una política social o económica que dice buscar la justicia despreciando el amor, acaba por ser una política que solo favorece a los ricos.

Un político que habla mucho de justicia pero que es incapaz de amar a todos y cada uno de los ciudadanos, jamás debería dedicarse a la política. Y ello no por razones religiosas, sino simplemente por razones humanas: nunca sabrá lo que es el bien común y, por lo tanto, nunca lo administrará con justicia, es decir, al final será un administrador injusto que tiene, además, el corazón de piedra, incapaz de amar a los que más lo necesitan.

La comunidad cristiana “no tiene sentido más que cuando se convierte en testimonio, provoca la admiración y la conversión, se hace predicación y anuncio de la Buena Noticia”, afirma Pablo VI en la *Evangelii Nuntiandi* (EN 15; cf. EN 24). La evangelización es siempre irradiación, comunicación de la experiencia de salvación que vive la comunidad cristiana. Por eso, la Iglesia -después de dejarse evangelizar por Dios, que hace justicia a los pobres; por Dios que “es amor”, y por Jesucristo, ungido por el Espíritu “para anunciar la Buena Noticia y proclamar un año de gracia del Señor” -evangeliza, a su vez, anunciando y viviendo la caridad fraterna en una sociedad donde las relaciones son, con frecuencia, utilitarias, interesadas, competitivas e incluso opresoras y donde va aumentando el individualismo, el consumismo, la ostentación, la insolidaridad, la exclusión y el anonimato de las personas.

Esta es la razón de que difícilmente podamos hablar de Cáritas y comprender Cáritas, sin tratar de la Misión de la Iglesia y, dentro de ella, de la exigencia del amor, no ya sólo para cada cristiano, sino para la comunidad cristiana en cuanto tal.

La Iglesia es el Pueblo de Dios: “Cristo, mediador único, estableció su Iglesia santa, comunidad de fe, de esperanza y de caridad, para comunicar a

todos la verdad y la gracia" (L.G. n° 8). La Iglesia es, pues, comunidad, comunidad activa y salvadora: el cristiano se salva, salvando. Por ello la Iglesia, hay que verla, comprenderla y vivirla como comunidad activa de salvación.

Esta es la razón de que pueda afirmarse la solidaridad radical de todos los cristianos en la salvación.

*"En todo tiempo y lugar son aceptos a Dios los que le temen y practican la justicia (Hech. 10,35). Sin embargo, quiso el Señor santificar y salvar a los hombres no individualmente y aislados entre sí sino constituir un pueblo que le conociera en la verdad y le sirviera santamente" (L.G. n° 9).*

"Constituida por Cristo en orden a la comunión de vida, de caridad y de verdad, es también para El empleada como instrumento de la redención universal y es enviada a todo el mundo como luz del mundo y sal de la tierra". (Mt. 5, 13-16; L.G. n° 9)

Para ello recibió la misión de anunciar el Reino de Cristo y de Dios, de colaborar para establecerlo en medio de todas las gentes, y de constituir en la tierra el germen y el principio de este Reino.

Para llevar a cabo esta misión la Iglesia realiza, desde el mismo día de Pentecostés, la proclamación de la Buena Nueva por excelencia, el anuncio del Kerigma, es decir, el anuncio de la muerte y resurrección de Cristo, conduciendo así a los hombres a la fe y al bautismo.

Por ello la proclamación de la Buena Nueva viene a ser la primera acción de la Iglesia en cuanto Iglesia.

De esta manera se constituye activamente la Iglesia, la cual reunida en la fe por la proclamación evangélica, santificada por el bautismo que sella esta proclamación, se vuelve ella misma evangelizadora, a través de un testimonio que surge de ella misma, de su conducta y de su vida. Así nos aparece la Iglesia desde su mismo inicio impulsada por el Espíritu Santo. (Hech. 2,42).

Esta vida de la comunidad cristiana se caracteriza por la realización de acciones que son al mismo tiempo valores de la evangelización, es decir, que le dan valor de testimonio cristiano: la acción profética, la acción litúrgica y la acción hodegética.

Estas acciones son acciones de Iglesia en cuanto tal, de las comunidades cristianas en cuanto tales. Se deben distinguir, por tanto, de las acciones individuales de cada cristiano, aunque todos y cada uno de los cristianos participan o deban participar de ellas y en ellas.

Cada una de estas acciones por separado, además, no son capaces de dar un testimonio eclesial y cristiano, evangelizador, completo. Puede decirse que la Iglesia no aparece como tal Iglesia, no ofrece su testimonio evangélico y evangelizador más que en la medida en que realiza y hace participar a sus miembros de estas tres acciones. Solamente por la manifestación simultánea de estas tres acciones comunitarias, la Iglesia da su testimonio al mundo, proclama las maravillas del Señor y la vida de la comunidad cristiana alcanza su valor de signo (el signo del Espíritu que vive en ella, como en la mañana de Pentecostés) y puede proclamar ante el mundo la Buena Nueva de salvación: Jesús ha muerto y resucitado; arrepentíos y bautizaos.

Insisto en que me estoy refiriendo a acciones de la comunidad eclesial en cuanto tal. Desde esta perspectiva, si la Iglesia solo hace catequesis, o solo predica, o solo enseña y, al mismo tiempo no reza, no celebra la fe en la Liturgia y no se solidariza con los pobres, no comparte bienes con ellos, el cristianismo acaba apareciendo como una simple “filosofía” o como una simple “doctrina”, o como una ética más, pero no como un mensaje, como una revelación de Dios. Si la Iglesia solo se dedica a rezar y a celebrar la Eucaristía y los Sacramentos, y, al mismo tiempo, no catequiza, no proclama la Palabra, no anuncia la Buena Noticia y no denuncia el pecado, no expone la Historia de la Salvación, no se solidariza con los pobres y no comparte los bienes con ellos, el cristianismo acaba apareciendo como una “mística de evasión”, como si fuera una de tantas religiones orientales. Si la Iglesia solo se dedica a solidarizarse con los pobres y a compartir bienes con los pobres, incluso a luchar por la justicia, pero al mismo tiempo no catequiza, no anuncia la Buena Noticia, no denuncia el pecado y no expone la Historia de la salvación y la Revelación en su totalidad, no proclama la Persona y el Mensaje de Jesús, no reza, no celebra la fe, el cristianismo acaba apareciendo como una ideología más en competencia con otras ideologías, como “una política”, como un grupo activista o filantrópico, como uno de tantos sindicatos. Es en el equilibrio de las tres acciones, realizadas y participadas por todos los cristianos, como la Iglesia encuentra su ser misionero, su ser evangelizador auténtico su verdadera identidad, es decir, su existir en el mundo como el Señor, no para ser servido sino para servir y dar vida.

### **3. PROPUESTAS CONCRETAS**

La Iglesia, misterio de amor, porque es misterio del Cuerpo de Cristo, tiene la misma misión que el Señor, y, en consecuencia, debe restaurar el orden roto por el pecado, llevando la salvación de Dios a los hombres.

*Para ello, y entre otras acciones, deben:*

- *ofrecerles el Evangelio para que se encuentren con la Persona de Jesús, se conviertan y acepten el bautismo mediante el cual, integrándose en la muerte y resurrección del Señor, se hagan amor, como Dios es amor;*
- *testificar la presencia del amor de Dios en el mundo "para que el mundo crea" mediante una respuesta de amor de cada comunidad cristiana, a la llamada que significa la pobreza como reto lanzado por el pecado en forma de injusticia, de insolidaridad, de egoísmo, de alienación del prójimo...*

Es importante que el primer signo que ofrezca la Iglesia sea el signo de lo que ella es: una comunidad de amor fraterno que se presenta ante los hombres como una expresión provisional del Reino de Dios. En ella los cristianos comparten su fe y sus bienes, rezan y celebran la Eucaristía, centro y cumbre de toda la vida cristiana, dan gracias al Padre, crean una comunión de vida, escuchan la Palabra, actúan en favor de la solidaridad y la justicia, y se encuentran inequívocamente comprometidos con la causa de los pobres. El evangelizador, que anuncia la llegada del Reino, podrá decir: ¡Ved cómo vive una comunidad de cristianos!. La acción evangelizadora verificará entonces el contenido del anuncio del Reino. Y los destinatarios de la Buena Noticia, llenos de admiración, podrán exclamar: "mirad cómo se aman".

Con la Eucaristía como centro de la comunión y de la vida cristiana, un segundo signo que debe dar la comunidad cristiana es el servicio caritativo, expresión del compromiso que la fe y la esperanza crean en favor de los pobres.

No deja de ser curioso constatar que hasta la "S.R.S.", el magisterio de la Iglesia no había relacionado nunca en un mismo documento la liturgia y la justicia. Parece como si, hasta entonces se tratasen de dos mundos distintos. Y, sin embargo, existe una relación clara entre acción litúrgica y servicio caritativo y existe desde la Revelación misma del Nuevo Testamento (deberá hablarse, incluso, de que ya existe en toda la tradición profética del A.T.).

*Sabemos que el fundamento de la celebración cristiana es la fe común y comunicativa de los discípulos de Jesús. Y estamos convencidos, igualmente, de que cada celebración revela una concepción de la Iglesia, una eclesiología, podríamos decir. Hasta tal punto ésto es cierto que se puede afirmar: "Dime cómo son tus celebraciones y te diré cómo es tu Iglesia".*

*Toda celebración es igualmente expresión del deseo fundamental de estar en comunión. Por eso, en una celebración, más que en*

*ningún otro lugar y momento, es donde el hombre nutre su ser social y al mismo tiempo le hace cobrar conciencia del grupo al que pertenece. En nuestro caso, la celebración cristiana nos permite a los discípulos de Jesús reafirmar la importancia de nuestra relación con Dios en la vida y sentir juntos el efecto de esta relación en nuestra existencia cotidiana.*

En ningún caso, la celebración de la Eucaristía -de toda celebración sacramental- puede ser evasión o refugio en “lo divino”, como contrapuesto a lo humano;

*exige, por el contrario, la vida comprometida en favor de los hombres; la vida en la que se rompen las barreras sociales y se eliminan las divisiones; la vida en la que se trabaja seriamente por la paz, la unidad, la justicia; la vida en la que se busca sinceramente la reconciliación y el perdón. Se puede, y se debe, decir que la Eucaristía es la identificación de la vida del cristiano con Jesús para hacer lo que El hizo y vivir como El vivió: amor al hombre, para hacerle verdaderamente libre y liberador de sus hermanos. De ahí, nace el distintivo de la comunidad creyente. Y el símbolo que expresa ese distintivo es la Eucaristía. Sin embargo, no hay que idealizar las cosas indebidamente. La celebración de la Eucaristía también puede realizarse donde falta amor y solidaridad, y no sólo en una comunidad ideal y perfecta, a condición de que nunca se prescinda de intentar con sinceridad y realismo intensificar ese amor y esa solidaridad.*

De las relaciones entre la acción evangelizadora y la acción litúrgica, por una parte, y el servicio, por otra, se puede concluir que si en la comunidad cristiana falta todo esfuerzo contra la pobreza, contra la desigualdad, contra la injusticia, si no se da la opción por los pobres, no sólo ha fallado el servicio, también ha sucedido lo mismo con la evangelización, que se habrá convertido en palabrería vacía, y con la liturgia, que se habrá convertido en “culto al culto” o en “culto al rito” como expresión de un egoísmo “pseudo religioso” o meramente “estético”. Se habrá venido abajo toda la acción evangélica de la comunidad cristiana. Así pues, el ministerio de la caridad verifica la autenticidad cristiana de la acción evangelizadora de la comunidad cristiana y de su misma Liturgia.

La Iglesia es una comunidad de caridad.

*Por eso, tiene que presentarse ante la sociedad dando un testimonio de amor fraterno y solidario. Si la opinión pública no la percibe así, quiere decirse que a la comunidad cristiana le falta ese*

*testimonio o no es capaz de disipar ciertos malentendidos. Las declaraciones y las llamadas tienen su importancia Pero sólo las realizaciones las verifican.*

No se puede olvidar: la caridad es la expresión visible y creíble de la Iglesia como Iglesia del Señor y no de una asociación, agrupación o una secta religiosas: "en esto conoceran que sois mis discípulos, en que os amáis los unos a los otros". "No amemos con palabras y de boquilla, sino con obras y de verdad" (Cf. Jn.13,35; 1 Jn. 3,18).

Existe un ministerio personal o individual de la caridad, que todo cristiano debe ejercer si no quiere ser infiel a la fe en Dios que profesa, en Dios que es amor. Pero hay igualmente un ministerio comunitario de la caridad, que la comunidad cristiana tiene que ejercer. A través de Cáritas y con ella y en ella de otras instituciones de tipo caritativo, se tiene que concretar el sentido y el contenido de la Iglesia en cuanto comunidad de caridad.

El problema pastoral, en último extremo, está en cómo visualizar en este mundo, en el interior de la historia, en el seno de la sociedad de hoy, el amor de Dios al hombre y, particularmente, al pobre. Como dirán los Padres, a falta de milagros, el signo por excelencia del amor de Dios presente en la comunidad cristiana será el amor a los pobres. La Iglesia y toda su pastoral deberá intentar siempre hacer visible, a través de su propio amor a todos y, particularmente, a los pobres, el amor de Dios a los hombres y, particularmente a los pobres.

La solidaridad que cada día se ve más necesaria para superar la situación de injusticia que hoy sufre nuestra sociedad, recibe nuevo impulso de la fe cristiana:

*"El prójimo no es solamente un ser humano con sus derechos e igualdad fundamental con todos, sino que se convierte en la imagen viva de Dios Padre, rescatado por la sangre de Jesucristo y puesta bajo la acción permanente del Espíritu Santo" (S.R.S. 60). En esa mirada contemplativa sobre la persona humana brota la caridad, "agape", o amor gratuito que define tanto a un corazón solidario como a una comunidad solidaria.*

*Esta práctica evangélica de solidaridad será la única forma de ejercer, como Iglesia y como cristianos, nuestra responsabilidad para con los pobres denunciando al mismo tiempo la perversa lógica del sistema inhumano establecido.*

A esta práctica de solidaridad histórica y sin fronteras, llamamos "DIACONIA", servicio de la caridad (Cf. S.R.S. 40), de una caridad que es partici-

pación del amor de Dios misericordioso y defensor de los pobres; que inspira una nueva justicia evangélica y va más allá de lo justo legalmente; que aporta liberación a los pobres y denuncia las obras malas de las tinieblas; que tiene una clara incidencia política porque busca el Reino de Dios, otro “gobierno del mundo” que no deje ya espacio a la marginación de ninguna persona humana; que demanda “examinar las relaciones de cada hombre consigo mismo, con el prójimo, con las comunidades humanas, incluso con las más lejanas, y con la naturaleza” (S.R.S. 38).

Ya las primeras comunidades cristianas, y como exigencia de su fe celebrada en la Eucaristía, practicaron esa diaconía: compartiendo sus bienes con otras comunidades más pobres, y creando ministerios para atender debidamente a los hermanos más necesitados de su propia comunidad (Cf. Rom.15,26; 1 Cor.8,12; 16,1-4). La atención a los necesitados era preocupación prioritaria de la comunidad cristiana. A lo largo de la historia y como dones para la Iglesia universal, el Espíritu ha suscitado en las Iglesias particulares numerosos carismas y movimientos al servicio de los pobres en distintas épocas y diferentes situaciones sociales (Cf. C.A.49).

La Iglesia en general y cada cristiano en particular debemos tener un amor de predilección a los pobres, como lo tuvo el Señor y como encargó a sus seguidores. En nuestro tiempo, tanto la Jerarquía como los teólogos y pastora- listas han concretado esta actitud en la llamada “opción preferencial por los pobres y por los oprimidos”.

*Y para testimoniar este estilo de vida y vivir una auténtica espi- ritualidad de la pobreza evangélica y de la solidaridad, los cristia- nos seguimos el ejemplo de Jesús.*

Desde ese criterio evangélico, el determinante y objetivo último del ser- vicio a los pobres, debe ser la liberación integral de la persona humana (C.A.59. Testigos del Dios vivo,60). Y en esa preocupación tiene que haber una íntima conexión en la comunidad cristiana, que se concreta en la Iglesia particular pre- sidida por el Obispo. Dentro de su contexto social, cada Iglesia particular debe ser testigo de Jesucristo y ejercer la diaconía en favor de los pobres.

*Para ello el Espíritu suscita distintos carismas e impulsa distin- tos grupos que aportan su peculiaridad. Pero todos ellos deben proceder teniendo por objetivo la “liberación integral” de las per- sonas, y movidos por el Espíritu que articula inseparablemente compasión eficaz y apuesta por una sociedad más justa (Cf. S.R.S. 40,42).*

Dada la importancia del servicio a los pobres en cada Iglesia particular, es coherente que los obispos se preocupen de garantizar la Diaconía de la

caridad, como garantizan el servicio de la Palabra y de la Liturgia. Para eso han creado "Cáritas", organismo ordinario y oficial en cada diócesis, reconocido a nivel nacional por la Conferencia Episcopal (Estatutos Cáritas Española art. 2). Es el cauce mediante el cual la Iglesia particular no deja la Diaconía de la Caridad a las iniciativas particulares, y donde ella se presenta como fraternidad en acción de compartir (Cf. Hech.2,41; 4,42).

*Es como icono y referencia práctica para los distintos grupos y movimientos que dentro de la única comunidad cristiana, impulsan y organizan "la caridad social integral" en los distintos ámbitos.*

*La razón de ser de las Cáritas en el seno de nuestras comunidades es la opción preferencial por los pobres. "Esta es una opción o forma especial de primacía en el ejercicio de la caridad cristiana, de la que da testimonio toda la tradición de la Iglesia. Se refiere a la vida de cada cristiano, en cuanto imitador de la vida de Jesús, pero se aplica igualmente a nuestras responsabilidades sociales y, consiguientemente, a nuestro modo de vivir y a las decisiones que en coherencia se deben tomar en lo que se refiere a la propiedad y el uso de los bienes" (S.R.S.42).*

*En la complejidad y riqueza de la tarea evangelizadora de la Iglesia, Cáritas no puede olvidar la responsabilidad que le incumbe de ser instrumento para que nuestras comunidades cristianas realicen una evangelización completa, puesto que "la denuncia de los males y de las injusticias pertenece también a este ministerio de evangelización en el campo social, que es un aspecto de la función profética de la Iglesia (S.R.S.41).*

*La necesidad de Cáritas surge también, no solo por razones teológicas sino desde un planteamiento serio de la necesidad de evangelizar, por parte de la Iglesia, de cada comunidad cristiana, de cada discípulo de Jesús.*

La Iglesia, en su pastoral, tiene que recuperar las grandes dimensiones de la moral de Jesús en lo que se refiere a la solidaridad: el Sermón del Monte, la llamada al perdón de los enemigos, la parábola del Juicio Final y esa dura denuncia profética contra la alienación del hombre que suponen las palabras del Señor, "Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios".

*En la sociedad actual y frente a la tentación de un formalismo religioso o de una evasión espiritualista que sean una solución pragmática y egoísta a los problemas de las carencias afectivas, tan característica de nuestra sociedad, esa evangelización a la que acabamos de referirnos, y pensando en la centralidad del amor a los*



*pobres y marginados, como expresión privilegiada del amor al prójimo por amor a Dios, dentro de la moral cristiana rectamente entendida, debe redescubrir y proclamar intensamente aquellos aspectos del mensaje del Señor que pueden evitar el actual reduccionismo de la moral, especialmente cuando el amor al prójimo y, particularmente, el amor a los pobres y a los enemigos (el egoísmo individualista y la agresividad son dos constantes en el comportamiento actual), se han convertido en pura verborrea vacía, en una especie de algarabía o "logorrea", en afirmaciones estereotipadas que están de moda, que apenas nunca se convierten en gestos concretos, salvo en la casi inevitable limosna circunstancial.*

Tras lo dicho, está el problema, todavía sin resolver, de que, de hecho, la pastoral de la Iglesia, en cuanto tal Iglesia, se identifica, hoy, por la catequesis y por la liturgia, casi exclusivamente. Y hay que reconocer humildemente que no faltan razones para ello. Lo más significativo de la acción pastoral de las parroquias es, fundamentalmente, la Eucaristía y los Sacramentos. En función de ellos, ha crecido últimamente el ministerio catequético. En algunos casos -no demasiados- se ha comenzado a desarrollar un ministerio de la Palabra no necesariamente orientado en función de los Sacramentos. Y en muy pocos casos se da una cierta importancia -casi residual- al compromiso en favor de los pobres, en favor de la justicia, y al compromiso temporal en orden a la construcción de un mundo en sintonía con los valores del Reino de Dios y de su justicia.

No sabemos lo que nos diría un buen análisis objetivo del hecho. Pero tal vez (no lo afirmo), pusiera de manifiesto la correlación existente entre las acciones prioritarias en nuestras parroquias y los cauces más eficaces para la obtención de recursos económicos. Tal vez también podríamos descubrir cómo coincide la abundancia de recursos de todo tipo (humanos, económicos, asociativos, presencia de órdenes religiosas, locales, etc.) y la mejor calidad de los mismos, con las zonas socio-económicas más elevadas de la población.

Hablo de parroquias conscientemente y sabiendo que estoy omitiendo toda referencia a los movimientos apostólicos. Pero no debemos olvidar que la parroquia es la institución que visibiliza más significativamente a la Iglesia, en tanto que los movimientos apostólicos (especialmente valiosos para una pastoral evangelizadora, precisamente por su capacidad para dar respuestas evangélicas especializadas a unos ambientes sociales caracterizados por su especialización funcional; especialmente valiosos, también, por haber asumido en una unidad coherente palabra, celebración y testimonio, y, dentro del testimonio, la opción por los pobres) dan una imagen, en la opinión pública, de meras asociaciones (no pocas veces simplemente toleradas en la Iglesia...; con frecuen-

cia, desgraciadamente, marginadas o marginales), muy poco expresivas numéricamente hablando, frente a la pastoral territorial que se concreta en las parroquias.

*Otro aspecto a resaltar es el que se refiere al modo cómo se realiza la solidaridad de los cristianos con los más necesitados.*

*De una parte, predominan la limosna o los servicios, que aunque se llamen sociales, generalmente son benéfico-sociales. No se tiene en cuenta -y ello es grave, además de importante- que la limosna en tiempos pasados, tenía un profundo sentido humano- relacional, de simpatía y de empatía, puesto que se situaba en el seno de unas relaciones primarias, (como eran los rurales o los de barrios) en tanto que hoy puede convertirse en un acto de relación anónima, humillante, paternalista o, si se quiere, en un factor desencadenante de toda una picaresca, (incluso organizada como "negocio": caso de las peticiones en los semáforos) o de una funcionalidad deshumanizante, tanto para el que la da como para el que la recibe. De otra parte, hoy, quien protagoniza la acción caritativa suele ser, casi siempre, el sacerdote, o un profesional social, o un "aficionado" más o menos bien preparado. El problema está en que todas estas personas acaban por percibirse como profesionales (en el mal sentido de la palabra) de la caridad (también en el mal sentido de la palabra) y no como "los diáconos" (en el buen sentido de la palabra), que atienden fraternalmente (en el buen sentido de la palabra) en una acción que se sitúa en el contexto de una lucha simbólica (no política, necesariamente) (sigo la terminología de González Faus, S.J) en favor de la justicia social, y que transmiten, con unos bienes (que no siempre ni necesariamente serán económicos) que intentan promover integralmente la persona del necesitado (y su contexto: social, familiar, de clase...), el amor, no tanto personal suyo, cuanto el amor y la solidaridad de la comunidad cristiana entera.*

La acción caritativa y social de la Iglesia debe entrañar necesariamente una opción, llena de amor y de solidaridad por los más pobres y marginados, por parte de la comunidad cristiana en cuanto tal y en su totalidad. El mundo de hoy no entiende, aunque los valore, los gestos individuales. Uno de los elementos más críticos para la fe es la mediación eclesial. De ahí que el amor a los últimos de este mundo, a los no rentables de este mundo, como signo de la gratuidad del amor de Dios y del amor igualmente gratuito de los cristianos, tiene que visibilizarse, significarse, hacerse creíble, desde la comunidad en cuanto tal, desde la Iglesia en cuanto tal, concretada en sus diferentes niveles comunitarios (fundamentalmente, Diócesis y Parroquia).

Esta será la razón fundamental de la necesidad de que exista Cáritas. Pero Cáritas -tal como la define la Conferencia Episcopal- como la comunidad cristiana que además de escuchar y proclamar la Palabra y de celebrar la fe; además de rezar y testificar con su vida el Evangelio, se solidariza con los pobres desde un amor real por ellos, ya que sabe, por la fe y la Revelación, que son “sacramento de Cristo”. Por ello, Cáritas- diaconía no debe faltar nunca allá donde se celebra la Eucaristía y se proclama la Palabra. Y su carácter instrumental o diacónico la debe perfilar como un signo expresivo del amor de toda la comunidad, y no como un simple servicio social más o menos bien realizado por un equipo marginado de los demás ministerios, o como una simple asociación de personas de “buen corazón” a las que parece preocupar la pobreza por razones personales, pero que en modo alguno representan la Iglesia en cuanto tal.

El texto conciliar de la *Lumen Gentium* es una expresión clara de lo que estamos afirmando:

“Pero como Cristo realizó la obra de la redención en pobreza y persecución, de igual modo *la Iglesia* está destinada a recorrer el mismo camino a fin de comunicar los frutos de la salvación a los hombres. Cristo Jesús, existiendo en la forma de Dios..., se anonadó a sí mismo, tomando la forma de siervo (Fil.2,6), y por nosotros se hizo pobre, siendo rico; así también la Iglesia, aunque necesite de medios humanos para cumplir su misión, no fue instituida para buscar la gloria terrena, sino para proclamar la humildad y la abnegación, también con su propio ejemplo. Cristo fue enviado por el Padre a evangelizar a los pobres y levantar a los oprimidos (Lc.4,18), para buscar y salvar lo que estaba perdido (Lc.19,10); así también *la Iglesia* abraza con su amor a todos los afligidos por la debilidad humana; más aún, reconoce en los pobres y en los que sufren la imagen de su Fundador pobre y paciente, se esfuerza en remediar sus necesidades y procura servir en ellos a Cristo.”

Cáritas, en cuanto es servicio de la Iglesia es servicio al mundo: debe mostrar al mundo los caminos del amor, de la solidaridad, de la justicia, de la fraternidad, de la reconciliación y los debe mostrar con signos que el mundo pueda comprender. Pero difícilmente podrá mostrar esos caminos si el amor no es una realidad significable en la vida de la comunidad cristiana. *De aquí nace una primera exigencia de la acción de Cáritas*: crear una conciencia en la comunidad cristiana, de la ineludible necesidad de que comprenda (de que comprendan todos y cada uno de los cristianos) que sólo desde un ser amor (en su dimensión de plenitud cristiana), los actos de amor pueden tener un significado salvífico. Es la idea que late en el capítulo XIII de la Epístola a los Corintios: “Aunque repartiera todos mis bienes, y entregara mi cuerpo a las llamas, si no tengo amor, nada me aprovecha”.

Cáritas *no puede ser una gestoría de transmisión de bienes*. Su acción debe dimanar e insertarse en todo el núcleo de la realización del amor de Dios en la comunidad. Cáritas no es sólo un canal transmisor que recoge los bienes de unos individuos, más o menos desprendidos, y se los pasa a otros individuos más o menos necesitados. Esta transmisión debe situarse *en el interior de todo un clima comunitario* de amor que suponga o entrañe la realización, en mayor o menor medida (plenamente sólo se dará al fin de los tiempos), de las notas del Reino. La acción de Cáritas debe participar de la significación sensible de la salvación que compete a la Iglesia-comunidad.

*En este sentido debe ofrecer a las comunidades cristianas unas pistas de autorrealización, para servicio de la humanidad entera, en la dimensión del amor. Podríamos decir que difícilmente puede existir Cáritas donde no se realice comunitariamente la caridad tal como la plantea el Nuevo Testamento: reconciliación (no podemos olvidar que el gran misterio de salvación encuentra uno de sus ejes centrales en la reconciliación del hombre con Dios, del hombre con el hombre y del hombre con el mundo); amor a los enemigos, bendecir a los que nos hacen mal; amor total y radical a los últimos de este mundo, a los que nadie ama; fraternidad universal; devolver bien por mal; justicia; liberación y libertad respecto a toda forma de esclavitud (dinero, egoísmo, violencia, odio, sexo banalizado, envidia, explotación del hombre por el hombre...); verdad; paz; (como superación de toda forma de violencia)...etc. De ahí que una exigencia fundamental de Cáritas sea provocar que la comunidad cristiana se realice de tal manera en el amor, que pueda realizar después el amor a los necesitados. De lo contrario, este amor no pasará nunca de ser una mera filantropía.*

*Cáritas solo puede comprenderse, como diaconía de la Iglesia, en función de la realidad que ella misma anuncia y significa a los hombres. Su existencia no es para sí sino para los otros, para los indigentes, marginados y explotados.*

*El hecho de que la Iglesia sea sacramento de la salvación del mundo querida por Dios, hace más exigente la obligación de Cáritas de transparentar en sus estructuras visibles y en su acción, el mensaje y vida de que la Iglesia es portadora en lo que al amor se refiere. De ahí también que haya que engarzar de una manera visible Cáritas y la comunidad a través de lo que es el eje central de ese engarce: la Eucaristía. Cáritas debe ser continua manifestación y continua exigencia de la realización efectiva del precepto del amor en cada comunidad que celebra la Eucaristía. Una*

*Eucaristía sin Cáritas aparecerá como una mera ceremonia que parece no tener nada que ver con la vida humana. Una Cáritas sin Eucaristía aparecerá como “una mera gestoría” sin relación alguna con el Señor y su Evangelio.*

*Desde esta perspectiva, Cáritas deberá preocuparse de una manera permanente de promover al amor en la comunidad cristiana, y desde ese amor, dar sentido cristiano a todo amor que pueda darse en el mundo, lo realice quien lo realice, descubriendo así la presencia implícita del plan de Dios allá donde se dé un verdadero amor. E igualmente deberá ayudar a los hombres, cristianos o no, a que descubran por sí mismos las carencias de amor, las omisiones de amor, las rupturas del amor, que retrasan la realización del plan de Dios sobre el mundo.*

Este planteamiento de Cáritas tiene sus exigencias para ella misma:

- 1ª. Precisamente porque Cáritas se identifica con la Iglesia realizando la acción caritativa, todas las asociaciones que realizan esa acción y que desean actuar en la Iglesia, son Cáritas, con pleno y absoluto derecho por parte de ellas.
- 2ª. Cáritas debe estar plenamente abierta a todas las asociaciones, de acción social y caritativa, no cerrarse en una línea determinada que excluya a una o varias de ellas, convertirse en una diaconía de todas ellas, ayudarlas cuanto sea posible especialmente en lo que se refiere a servicios y programas, dentro de la pastoral diocesana y bajo la presidencia explícita del Obispo.
- 3ª. Cáritas debe contar con las asociaciones en la elaboración de sus programas, programas que no deben ser tanto de Cáritas, cuanto programas diocesanos o parroquiales, es decir, programas de acción caritativa y social de la Iglesia. Y Cáritas debe contar igualmente con las asociaciones a la hora de ejecutar los programas, poniéndose de acuerdo con ellas, coordinando y coordinándose a la hora de realizarse la distribución de tareas, de áreas de acción y de definición de responsabilidades de esos programas que deben ser, como antes se decía, no tanto de Cáritas cuanto de la Iglesia diocesana y parroquial.
- 4ª. Cáritas, como diaconía de la Iglesia, debe respetar al máximo la idiosincrasia concreta de cada asociación, su autonomía jurídica, sus cuadros organizativos...etc. Podría decirse todavía más. De algún modo, Cáritas debe considerar como propio, el conjunto que forman los diferentes elementos constitutivos de cada una de las asociaciones

- de caridad: su espiritualidad, su forma específica de actuar, sus reglamentos y estatutos, su espíritu fundacional...etc. Por eso mismo que es una diaconía, un servicio de la Iglesia o de la comunidad eclesial, Cáritas no puede identificarse de tal forma con determinada corriente u orientación concreta que excluya radicalmente a otras, salvo que sea una decisión que se tome en perfecto diálogo, en comunión consciente, en pleno acuerdo de Iglesia. Mientras no sea así, debe admitir en su seno todas aquellas orientaciones y tendencias que la Iglesia admite en su vida y que la Jerarquía admite como parte de la comunidad.

*Lo que tendría que revisar hoy Cáritas, y en especial las Cáritas Diocesanas, es si el desarrollo de su vida, su proceso evolutivo a lo largo de estos casi treinta años, ha respondido a este espíritu o, por el contrario, se ha desvirtuado caminando por derroteros propios de una competitividad poco eclesial y de un exclusivismo poco evangélico. Habría que revisar con profunda humildad la capacidad demostrada por las Cáritas Diocesanas para abrirse llenas de amor:*

- *a las Parroquias, procurando intensificar seriamente que las comunidades cristianas parroquiales sean no sólo comunidades de fe, de esperanza y de culto, sino también comunidades de amor que saben que celebrar la Eucaristía representa una exigencia insoslayable de amor a los más necesitados que ha de manifestarse por la CCB, por la construcción de la justicia, por la denuncia profética, por el anuncio alegre de la salvación de Dios para los pobres y oprimidos, por la promoción incansable de movimientos de desarrollo social y comunitario que protagonicen los mismos necesitados.*
- *a las asociaciones e instituciones de acción caritativa y social de la Iglesia, evitando convertirse en un equipo monopolizador de Cáritas; en un equipo cerrado que no incorpora nuevos cristianos a sus tareas y que permanece idéntico durante años; en un equipo que no abre espacios a los jóvenes que pueden aportar sus críticas y su imaginación creadora; en un equipo de profesionales, más o menos bien situados, que bloquean la posibilidad de evolución de la propia Cáritas, que impiden de hecho el diálogo con las asociaciones, que permiten con su instalación un continuo empobrecimiento de Cáritas como diaconía de la Comunidad Diocesana, (o parroquial).*

5º. Cáritas deberá vivir en permanente esfuerzo en formar la conciencia de los cristianos, de la comunidad, y de todos los hombres de buena voluntad, y también de sus propios colaboradores:

- en la CCB
- en la Doctrina Social de la Iglesia
- en la justicia
- en la solidaridad
- en la Teología Bíblica
- en la Pastoral
- en la Sociología y en las Técnicas Sociales
- en una Pedagogía Social
- en una Caridad Política
- en el Compromiso Temporal
- en la evangelización de ambientes
- en el testimonio
- etc. etc.

Es necesario que Cáritas sea algo más que una organización. Es necesario que se convierta en un proceso de incorporación de todos los cristianos a su ser comunitario y a su actuar comunitario en favor de la construcción del amor y de la justicia en la sociedad al servicio de los pobres.

La dimensión diaconica de Cáritas no es, para los que realizan una misión en Cáritas, sino un aspecto de su amor a la Iglesia, de su vivir en comunión eclesial.

Servir a la Iglesia es amarla. Servir a la Iglesia con un corazón vacío de amor, es hacer de ella el lugar de un egoísmo colectivo: es como tener constantemente en los labios “la gloria de Dios y la salvación de las almas” cuando en el corazón sólo hay una preocupación por el propio poder y prestigio proyectados en la Iglesia. Los únicos abogados válidos de la acción de la Iglesia y de la Iglesia misma son aquellos que aman y que la aman; y su abogar será el amor con el que ellos cumplen su servicio. La verdad no resplandece más que a través de los rayos, llenos de luz y calor, del amor. Los hombres no se acercarán a los sacramentos más que si ellos descubren su eficacia en la comunidad que los recibe; pero toda esta eficacia, en el fondo se reduce a una sola realidad: la caridad de Dios infundida en nuestros corazones (Rom. 5,5). Sólo aquellos que aman son capaces de hacer de la Iglesia a la que sirven lo que ella debe ser y sin ésto no puede hablarse de servicio a la Iglesia: un medio de salvación para todos, un medio animado por un humilde espíritu de servicio (Cf. K.Rahner: “Mission et grace: Au service des hommes”. Maine, Paris 1965, pag.284).

*A menudo los cristianos podemos tener la impresión de estar encerrados en una torre, de ser un partido entre otros, una tradición histórica entre otras tradiciones históricas, y de tener que defender, al mismo tiempo que un tesoro inalienable al que el amor mismo -el amor por los demás- nos prohíbe renunciar, nuestras pequeñas costumbres y tradiciones: nuestro propio juicio y con él nuestro orgullo. También a menudo debemos preguntarnos si estamos verdaderamente dispuestos a hacernos "todo con todos" y a ir hacia los otros en lugar de esperarlos con la condescendencia del hombre satisfecho de sí mismo y de la verdad que posee. Los cristianos, a través de Cáritas, han de ir a encontrarse con los pobres, compartir su vida, sus alegrías y tristezas, dejarse evangelizar por ellos.*

*Y el colaborador de Cáritas -como todo cristiano- necesita obtener la gracia de ser de aquellos que aman en un humilde olvido de sí mismos, de aquellos que tienen la "debilidad" de olvidarse de ellos mismos, de aquellos que tienen necesidad de los demás, y, particularmente, de los pobres. Ello supone el aprender esa humildad sin la que no es posible amar. Amar exige un acercamiento, un "descendimiento" hacia el otro, sin el que nos contempla sin amor, convertirá todo gesto de amor de la Iglesia o del cristiano, en un gesto carente de inteligencia y de humanidad, La gracia de amar así, sólo se puede encontrar plenamente en el Señor que ha amado sin límite alguno, hasta el extremo.*

*Sólo los que tienen la humildad de reconocer sus propios límites (y no solamente los de los demás), son capaces de no degradar las reglas del "sentido de la Iglesia", convirtiéndolas en un fanatismo partidista que rompe el hábito del espíritu y del corazón, sin que ellos se aperciban. Sólo aquellos capaces de amar verdaderamente son capaces de amar también a la Iglesia. Ya que la Iglesia misma tiene necesidad de amor; precisamente será incapaz de amar aquél que se identifica con ella como un fanático con su partido, en una actitud que en el fondo pone de manifiesto más odio que amor.*

*Todo lo dicho nos dibuja el cuadro de referencia en el que hay que situar el colaborador en un servicio de la Iglesia, en una diaconía, como es Cáritas, de forma que ni nos hagamos protagonistas de la función que realizamos, ni siquiera hagamos protagonistas de esa función al instrumento que la realiza, a la propia Cáritas: los protagonistas han de ser Dios, la Iglesia y los pobres.*



Ni Cáritas, ni sus colaboradores, pueden suplantar a la comunidad cristiana en su papel de sujeto activo, de protagonista, de la acción caritativa y social. Y por idénticas razones, debe evitarse el tener como objetivo de las acciones de Cáritas su prestigio institucional: supondría una grave traición a su razón de ser, de existir y de actuar.

Es en este sentido en el que cobra todo su significado el principio de que Cáritas -como todas las diaconías de la Iglesia- no puede reducirse a ser un simple armazón jurídico u organizativo, sino vivir en un continuo “nacimiento” a partir de la vida comunitaria de la Iglesia y de sus movimientos, a partir también de todo verdadero amor que se da en el mundo, como ocurre en toda institución verdaderamente social existente en la tierra.

El sentido último de Cáritas como institución, se encontrará en su “ser signo y testimonio” del amor de la Iglesia por los necesitados, y de la existencia de un amor verdadero en el mundo.

Su acción no va a poner de manifiesto las cualidades de unos hombres de buen corazón, sino que va a ser manifestación del amor que alienta en la Iglesia que ha de ser, al mismo tiempo, amor que alienta en el mundo: todo verdadero amor tiene su origen en Dios, en Dios que es amor.

De ahí que la acción de Cáritas no pueda limitarse a unas actuaciones llenas de buena voluntad de un equipo de cristianos. En este sentido no basta con que los que actúan en Cáritas sientan que aman mucho o que su acción aparezca ante la sociedad como “personalmente” buena, pero no como una acción que significa el amor que existe en la Iglesia y que el mundo entiende como verdadero amor.

*Es verdad que las acciones sociales de la Iglesia, en el terreno operativo, se mantendrán siempre en un nivel cuantitativamente poco relevante, comparadas con las macro- intervenciones del Estado, que parten de otros planteamientos y de otra concepción de las finalidades. Esto no impide, sin embargo, que la Iglesia avive la conciencia de la gran aportación que, en nuestro entorno, puede aun hacer en el cambio de mentalidad de sus propios fieles y de la sociedad misma y de la necesidad de que sus acciones de intervención social, por pequeñas que sean, no contradigan los grandes principios y convicciones de donde parten. En este sentido, las acciones sociales de todos los grupos y asociaciones eclesiales deben formar parte de un proyecto educativo que tienda a “convencer” de que es posible vivir la alternativa a este tipo de sociedad que tanto criticamos, pero al que tan fácilmente nos acomodamos.*

*Debemos poner nuestras Cáritas al servicio de esa alternativa. Pero difícilmente lo podremos hacer si las Cáritas mismas, en sus realizaciones concretas, no son ya expresión alternativa de esos valores. La tarea es difícil e ingente, y exige procesos no sólo de renovación teórica de principios, sino de conversión personal e institucional desde la fidelidad a Dios y a los pobres.*

*Atinadamente nos pide Juan Pablo II la "revisión del concepto de desarrollo, que ciertamente no coincide con el que se limita a satisfacer las necesidades materiales mediante el crecimiento de bienes, sin prestar atención al sufrimiento de los demás, y haciendo del egoísmo de las personas y de las naciones el móvil principal" (S.R.S. 10). Es más, nos dice "ha entrado en crisis la concepción "económica" o "economicista" vinculada a la palabra "desarrollo". En efecto, hoy se comprende mejor que la mera acumulación de bienes y servicios, incluso en favor de la mayoría, no basta para realizar la felicidad humana. Ni, por consiguiente, la disponibilidad de los múltiples beneficios reales aportados en los tiempos recientes por la ciencia y la técnica, incluida la informática, conlleva la liberación de todo tipo de esclavitud. Al contrario, la experiencia de los últimos años demuestra que si toda esta masa de recursos y potencialidades, puestos a disposición del hombre, no es regida por un objetivo moral y por una orientación hacia el verdadero bien del género humano, fácilmente se vuelve contra él para oprimirlo" (S.R.S. 28).*

*Es, pues, el propio contenido antropológico, es decir, el contenido ético, lo que constituye el centro del problema social. Subyace a toda la "lógica" social de la convergencia y de los denominados "ajustes" que demanda. Estos tienen una incidencia muy grave en la cuestión social. Se atiende preferentemente a los problemas referidos al crecimiento, y quedan en un segundo término, si no relegados, los denominados problemas sociales, que quedan "colgados" de la "lógica social" que gobierna todo el proceso.*

*El problema social se nos revela como un problema ético, desvelando toda la "axiología" que conlleva la cultura de la exclusión. Recogemos tres aspectos más significativos:*

*a) este modelo de sociedad se identifica con el cosumismo que hace equivaler la necesidad con el deseo, y éste con la posesión, ahogando todo proyecto de satisfacción que no se resuelva en lo inmediato.*

*Como fenómeno social pasa a convertirse en propuesta, cuando se objetiva en decisiones que tienen su raíz en los propios deseos. La ética subyacente es una ética individualista, neodarwinista (la emergencia del fuerte) y la ética calvinista del éxito. Todo este planteamiento ético se va introduciendo de forma más o menos disimulada y secular en los comportamientos de los propios creyentes.*

*Desde este modelo ético se responsabiliza y culpabiliza al pobre y al excluido de su propia situación.*

*b) Esta ética social tiende a igualarnos a todos desde el consumo. Queda velada e ignorada toda otra situación. El consumo, en efecto, está desligado de toda base y condición social en que se asientan las personas, los grupos sociales, la sociedad misma. Todos quedamos convertidos en un atomismo individual. “Tener” es lo que cuenta; es lo substantivo; “ser” es secundario, un adjetivo intrascendente. Desaparece toda dialéctica entre “ser” y “tener”. “Tener” es lo único y abarcante.*

*En esta concepción, el gran perdedor es el pobre que, debiéndose construir bajo el peso de las negaciones y carencias, no puede participar en la gran “celebración” (goce/disfrute) de lo inmediato.*

*c) Puesto que el consumo absolutiza lo inmediato, donde no hay lugar para la transcendencia hacia “el otro”, es un modelo que no cuenta con la dimensión social. La incapacitación para la relación con el “tú”, cierra la transcendencia hacia “EL OTRO”, como fundante del “nosotros”.*

*La propuesta social que de aquí se deriva legitima la fuerza de los “grandes”. Si la capacidad de consumo, generadora de riqueza, es lo que cuenta, los “grandes” quedan consagrados como los imprescindibles dinamizadores de la sociedad. El pobre, por el contrario, es el creador de inseguridades frente a las que hay que defenderse.*

*Las acciones concretas de Cáritas deben ser “acciones significativas “o simbólicas”, que transmitan un proyecto de sociedad basado en el “compartir”, como proyecto alternativo al proyecto de “poseer”, reflejado en las estructuras de pecado. En este sentido toda acción de Cáritas, sea grande o pequeña, ha de insertarse en un proyecto de educación a la solidaridad y a la justicia y debe ser promotora de la posibilidad de cambio, generadora de esperanza*

*desde la certeza de que, transformando determinadas condiciones objetivas y subjetivas, la sociedad podría ser de otra manera.*

*Esto exige que toda acción de Cáritas contenga las siguientes matrices:*

*a) integral/liberadora: es necesario educar a la comunidad en un modelo de acción caritativa y social, desde el que se ofrece "al hombre necesitado un apoyo moral que no lo humille ni lo reduzca a ser únicamente objeto de asistencia, sino que le ayude a salir de su situación precaria, promoviendo su dignidad de persona" (CA, 49), y ésto como parte de "LA evangelización que promueve al hombre integral" (ibd.,55).*

*b) comunitaria. Las acciones de Cáritas, para ser "significativas" deben expresar el compromiso social de toda la comunidad y no sólo de grupos o personas aislada. El sujeto primario y global de la pastoral de la caridad es "la Iglesia".*

*c) integrada en el territorio donde vive la comunidad cristiana, en el que coordinadamente presta su colaboración como "hecho social integrado" en la comunidad humana, sin distinción de credos, razas o de cualquier otro tipo de diferencias. No pueden tener las acciones de Cáritas un sentido "exclusivista", como si fueran las únicas, ni tampoco se deben hacer desde "el complejo", como si su intervención no fuera un derecho de iniciativa social.*

*d) coordinada con el resto de iniciativas eclesiales y extraeclesiales. La eficacia de la acción contra la pobreza reclama esta coordinación desde el diálogo, la colaboración, el reparto de tareas... (asociaciones, movimientos, religiosos, religiosas...).*

*Es verdad que para luchar decididamente contra la exclusión y para favorecer coherentemente la integración social se necesitan políticas macrosociales. Pero su inexistencia no puede ser causa de desmovilización y desmotivación. Porque estas políticas macrosociales no existan, nosotros no podemos caer en el abandono, pensando que lo único posible es seguir con el asistencialismo. ni siquiera con un asistencialismo en versión moderna: servicios o equipamientos técnica y prácticamente reciclados.*

*Serán nuestras "acciones significativas" o "simbólicas" aquellas en las que podamos mostrarnos y mostrar que hay otra forma de actuar, poniendo en marcha otros eslabones en la cadena del*

*sistema. Si logramos estos otros eslabones, estamos tocando el nivel del cambio estructural. En este ámbito entra también el tema de la denuncia, a la que tanta importancia damos en Cáritas. Sólo a través de “acciones significativas” la denuncia se convierte en anuncio; a través de aquellas acciones que transmiten valores nuevos y nuevas formas económicas y sociales que exigen cambios de modelos de producción y consumo y de las estructuras consolidadas de poder que rigen hoy en nuestra sociedad.*

*La validez de las acciones de Cáritas se juega en la acción de base: la acción realizada por los equipos territoriales. La base es el lugar donde se detectan las necesidades sociales y donde, fundamentalmente, se pone en práctica la acción social. De ahí la importancia de las Cáritas Parroquiales.*

*Pero si no hay comunidad no puede haber restauración de identidades rotas. Ni la propia identidad de quien padece las carencias puede re-encontrarse al margen de los vínculos y relaciones que crea la comunidad. No es de extrañar, por tanto, que Cáritas ponga la animación comunitaria como la prioridad por excelencia en todas sus acciones. Sin ella, éstas no pasan de ser asistenciales y puntuales, sin capacidad de generar procesos y situaciones nuevas y alternativas.*

*Si la acción influye decididamente en la construcción de la identidad del sujeto, las acciones puramente asistenciales desdican de los propósitos fundamentales de Cáritas. Por ser acciones no comunitarias son insanas y reclaman con urgencia la terapia de la animación comunitaria para recobrar su sentido y su puesto en los servicios sociales.*

*La animación comunitaria no es una acción o un proyecto más; es el alma de todas las acciones y proyectos. Se dice de la caridad que no es una virtud más, sino la “forma de todas las virtudes” (sin caridad, éstas dejarían de ser virtudes). Algo semejante se podría decir de la animación comunitaria: es la “forma de todos los proyectos, servicios y acciones sociales”. Sin ella, todos ellos dejarían de ser lo que pretenden.*

*¿Significa ello que no hay que realizar tareas de asistencia inmediata? En modo alguno. Pero habrá que realizarlas siempre en el contexto de una acción comunitaria (social y eclesial) y de una acción realmente promocional, socialmente hablando. Sólo así nuestro amor será CARIDAD.*

Acabemos este tema exponiendo cómo debe ser o cuáles son las características que deben definir una Pastoral Social promovida por Cáritas y asumida por la comunidad cristiana, a nivel parroquial y a nivel diocesano:

La acción caritativa y social de la Iglesia no puede identificarse con una acción benéfica concebida como simple filantropía. Por ello esa acción, si realmente está motivada por la fe, es comprensiva de la justicia en todas sus formas, de la animación del compromiso temporal plural de los cristianos, de la colaboración de los creyentes en la construcción del Reino. En una palabra, un amor auténtico por los pobres, entraña el compromiso del cristiano en todos los ámbitos que dicen relación con el hombre, con el Evangelio y con la existencia de la pobreza: política, economía, municipios, sindicatos, finanzas, derecho, medios de comunicación social, relaciones vecinales, universidad, cultura...; conciencias, estructuras e instituciones...etc.

### **Acción liberadora.**

La acción caritativa y social de la Iglesia supone que la comunidad cristiana, debe expresar con toda claridad su opción por los pobres en una clara línea de búsqueda incansable de su liberación respecto a toda forma de opresión. El hombre de hoy difícilmente entenderá un amor que no intente ser liberador.

### **Denuncia profética.**

En la sociedad actual se concentra de una manera especialmente grave "el escándalo de irritantes desigualdades entre ricos y pobres..."

Ello significa que la Iglesia en cuanto tal, ante el panorama de la miseria, debe hacerse proféticamente denunciante, sin temor alguno a las consecuencias de su denuncia. Debe denunciar con toda valentía los sofismas o falsedades que encierran las coartadas con las que nuestra sociedad intenta hacer invisible la pobreza y que afectan a cristianos y no cristianos. Debe denunciar las situaciones individuales, colectivas, estructurales, institucionales y sociales, de marginación y pobreza. Debe denunciar con toda valentía que una cosa es la democracia formal y otra muy diferente la real. Debe denunciar los pecados colectivos, legislativos, institucionales y estructurales de acción y de omisión (piénsese en la Ley de Extranjeros, o en la legislación sobre las pensiones, o en las deficiencias de la Seguridad Social...).

### **Preocupación por la justicia.**

*La promoción urgente de la justicia es particularmente importante en una acción caritativo-social promovida por Cáritas, dado que la pobreza afecta siempre a colectivos y no se reduce a simples*

*casos individuales. La justicia o la preocupación por la justicia no es “un vagón que se ha añadido al tren del Evangelio en estos últimos años” (como dijo un padre sinodal en el Sínodo de 1971, al tratar el tema de la justicia en el mundo): “Es, por el contrario, un contenido nuclear del Evangelio mismo en plena consonancia con todo el mensaje bíblico del Antiguo Testamento”.*

“La justicia con respecto a Dios y la justicia respecto a los hombres son inseparables. Dios es el defensor y el liberador del pobre”. “Nuestro Señor es solidario con toda miseria: toda miseria está marcada por su presencia”. “Los que sufren o están perseguidos son identificados con Cristo” (Documento de la Sagrada Congregación de la Fe. Cfr. LG. 8).

### **Valor absoluto de ser humano.**

*En nuestra sociedad y dada la complejidad de las causas de la pobreza, la acción caritativa y social de la Iglesia, en perfecta sintonía con el misterio de la Palabra y con la Liturgia, debe integrar plenamente la proposición 25ª del Congreso de Evangelización:*

“Inspirados<sup>4</sup> en el Concilio Vaticano II y en el magisterio social de los Papas, defendemos un modelo de sociedad que tenga como valor absoluto la dignidad de la persona humana, creada a imagen de Dios y llamada a participar, por Jesucristo, en la vida divina y en el destino eterno. De ahí deriva nuestra valoración del ser sobre el tener y nuestra opción preferencial, a ejemplo de Jesús, por los enfermos, los ancianos, los desvalidos y marginados, que nuestra sociedad consumista considera como carga social”. (Cf. L.E.).

### **Hablar y actuar desde el Evangelio, “no repetir lo que el mundo dice y dice bien”.**

En todo caso, es especialmente significativa la afirmación de Shillebeek, de que la Iglesia, en este mundo de hoy no puede reducirse a repetir lo que ya el mundo dice, y dice bien, en favor de la justicia, sino que tiene que encontrar su propio prisma original, es decir, tiene que hablar desde la desconcertante originalidad, siempre nueva, del Evangelio de Jesús, sin caer en fáciles mimetismos ideológicos. El creyente en Jesús, la comunidad del Señor-Jesús, deben ser libres desde el Evangelio de toda atadura ideológica (lo que no significa que no estén condicionados por ninguna ideología: todo ser humano lo está inevitablemente, incluso los que se dicen neutrales y afirman no sustentar ninguna) que acaba por sustituir la Buena Noticia del Señor por análisis y praxis que se convierten en “anuncios mesiánicos” al margen y por encima de nuestro único Mesías. Nuestra sociedad no admite dogmatismos fáciles y es particularmente alérgica a los dogmatismos ideológicos. A

este respecto es muy interesante lo que han dicho los Padres Sinodales en la Relación Final del último Sínodo Extraordinario:

*“Sin duda, el Concilio afirmó la legítima autonomía de las cosas temporales (GS 36ss.). En este sentido, debe admitirse una secularización bien entendida: pero el secularismo es algo completamente distinto, el cual consiste en una visión autonomista del hombre y del mundo, que prescinde de la dimensión del misterio, la descuida o incluso la niega. Este inmanentismo es una reducción de la visión integral del hombre, que no lleva a su verdadera liberación, sino a una nueva idolatría, a la esclavitud bajo ideologías, a la vida en estructuras de este mundo estrechas y frecuentemente opresivas”.*

### **Cuestionamiento crítico de la realidad.**

La acción caritativa y social de la Iglesia realizada y promovida por Cáritas, debe conllevar “el cuestionamiento crítico de nuestra realidad social”, que “se hace especialmente urgente en el ámbito de la economía. Los cristianos no podemos aceptar como inevitable este sistema económico en el que prima el poder puramente material del capital sobre la dignidad humana del trabajador” (Conclusión 4ª del Congreso de Evangelización). Por ello mismo hemos de comprender la acción caritativa y social encuadrada claramente en una Iglesia misionera.

Por todo lo dicho, en el mundo de hoy como en ningún otro tiempo: “El testimonio cristiano nace de la experiencia transformadora del encuentro en Jesucristo e irradia la comunión de amor que es Dios mismo, comunión de la que la Iglesia se siente partícipe”. “La calidad adecuada del testimonio está exigiendo lo que Pablo VI llamaba “atención a las auténticas y profundas necesidades de la humanidad”. Por ello, el testimonio habrá de ser una participación encarnada en la historia de los hombres: compartiendo su vida y su destino; manifestando la solidaridad en cuanto existe de bueno y noble y denunciando aquello que oprime al hombre; colaborando desinteresada y gratuitamente en la transformación de las estructuras sociales e irradiando así esperanza para el hombre de nuestro tiempo” (Conclusión 11ª del Congreso de Evangelización).

La realización de un compromiso evangelizador en el que se sitúa la acción caritativa y social de Cáritas, implica una tal conversión a la persona de Jesús y la verdad del Evangelio que exige: “La renuncia a la inhibición ante las situaciones de injusticia, pobreza y marginación existentes en nuestra sociedad y en otros pueblos del mundo; la exigencia de una revisión profunda de actitudes y estructuras eclesiales; el empleo de recursos eclesiales de todo tipo



-instituciones y personales- según criterios evangélicos y evangelizadores” (Cfr. Conclusión 12ª del Congreso de Evangelización).

### **A nuevos signos, nueva reflexión.**

Nuestra sociedad concentra de una manera especialmente significativa el hecho señalado por la Relación Final del Sínodo Extraordinario, de que “los signos de nuestro tiempo son parcialmente distintos de los que había en tiempo del Concilio, habiendo crecido las angustias y ansiedades”. Baste recordar el aumento de los suicidios en la actualidad. “Pues hoy crecen por todas partes el hambre, la opresión, la injusticia, la guerra, los tormentos y el terrorismo y otras formas de violencia de cualquier clase. Esto obliga” (especialmente en el campo de la acción caritativa y social) “a una reflexión teológica nueva y más profunda, que interprete tales signos a la luz del Evangelio” (Relación Final, D 1).

Desde la afirmación, dentro de una perspectiva pascual, de “la unidad de la Cruz y resurrección, se discierne el verdadero y falso “aggiornamento”, “se excluye la mera fácil acomodación que llevaría a la secularización de la Iglesia. Se excluye también la cerrazón inmovilista de la comunidad de los fieles en sí misma. Pero se afirma la apertura misionera para la salvación integral del mundo. Por ella no sólo se aceptan los valores verdaderamente humanos, sino que se defienden fuertemente: la dignidad de la persona humana, los derechos fundamentales de los hombres, la paz, la liberación de las opresiones, de la miseria y de la injusticia” (Relación Final D 3).

### **Superar la esquizofrenia pastoral.**

Resumiríamos lo dicho en estos puntos diciendo que, hoy, es absolutamente necesario que la Iglesia supere esa especie de esquizofrenia pastoral que supone: vivir en una cultura actual y realizar una acción pastoral predominantemente del pasado rural; aceptar acriticamente el bienestar que supone para muchos la sociedad de hoy y no descubrir vitalmente las situaciones de extrema pobreza; atender con toda ilusión y entrega a los mejor situados en tanto también se atiende con ilusión y entrega a los más pobres, pero sin relacionar para nada ambos mundos, aun cuando sean cristianos no pocos de los que pertenecen a los mismos; predicar a los ricos del Evangelio de la Esperanza que corresponde a los pobres, y predicar a los pobres el Evangelio de la Justicia que deberían escuchar los mejor situados; hacer una pastoral de conservación sin tomar conciencia de que, parafraseando la idea de Bonhoeffer, al igual que “el ateo práctico, en la línea del agnóstico, es el que se comporta como si Dios no existiese” (Cf. Resistenza e resa. Lettere e appunto del carcere, Bompiani, Milán, 1969), el egoísmo práctico, en la línea

del burgués agnóstico o del rico de corazón (frente al pobre de espíritu de las Bienaventuranzas), es el que, cristiano o no, se comporta como si el pobre no existiese...

*La Iglesia, los movimientos y Cáritas deben visibilizar, hacer visible, la pobreza, la injusticia, la explotación del hombre por el hombre, la marginación..., frente a esa especie de "ley del silencio" que tiende a ocultarlos a los ojos de la sociedad. En este ámbito es fundamental lo que podríamos llamar "la denuncia estadística", es decir, ofrecer a la opinión pública las verdaderas y trágicas dimensiones de la pobreza y de la marginación, junto con la tarea de mostrar a esa opinión pública la totalidad de formas de la pobreza, de opresión, de marginación, que existen en nuestra sociedad.*

Es necesario que la Iglesia, con la Palabra de Dios, rompa los tópicos sobre la pobreza, esos tópicos que hacen que los ciudadanos, los políticos y hasta los cristianos, se desentiendan de la pobreza en todas sus formas.

### **Doble nivel de acción.**

Actualmente, en nuestra pastoral, es fundamental un doble nivel de acción caritativa y social:

a) El de la comunidad en cuanto tal, que debe traducirse en acogida, en formación de conciencia de los cristianos, en denuncia profética, en oración y en celebración, en una opción seria por la pobreza y por los pobres, en animación del compromiso temporal de los cristianos, en una buena organización de la Cáritas como diaconía, en una seria promoción de los Movimientos Apostólicos especializados y de las Pastorales Especializadas.

b) El de cada cristiano, de forma que a través de su compromiso temporal, motivado por la fe, por la esperanza, por la caridad, en relación estrecha con una comunidad cristiana de referencia (en donde escucha la Palabra, celebra y comparte su fe, reza, relativiza sus opiniones e ideologías a la luz del Evangelio...), intenta, codo a codo con todos los hombres de buena voluntad, construir una sociedad más justa, una civilización alternativa, y lo hace desde una gran libertad de opción, corriendo incluso -como dirá Rahner- el riesgo de equivocarse en la edificación de un mañana mejor.

### **Respuestas especializadas.**

Respuestas especializadas a toda esa larga serie de funciones sociales especializadas que caracterizan la vida social hoy: son absolutamente necesarios los movimientos especializados y las pastorales especializadas (coordinadas, no contrapuestas, a las pastorales territoriales), que siembren el

Evangelio de la solidaridad, de la justicia y del amor en esos ámbitos especializados.

### ***Creatividad.***

*Una gran creatividad cristiana, es decir, que la estructura pastoral vigente, en lugar de apagar carismas como tantas veces ocurre, anime el desarrollo de los mismos, de forma que la comunidad sea dócil al Espíritu y sea capaz de crear respuestas de amor a los problemas sociales viejos y nuevos que existen en nuestra sociedad. No es cristiano el miedo, ni siquiera el miedo a equivocarse. No es cristiano apagar los carismas. No es cristiano impedir la creatividad, especialmente de los jóvenes, en el campo de la solidaridad con los pobres y marginados (SIDA, prostitución, indomiciliados, drogadictos, alcohólicos...).*

### ***Superar la rutina.***

*Es imprescindible superar la rutina caritativa que mantiene viejas formas de solidaridad que no sólo han perdido todo su sentido caritativo, social y de testimonio, sino que atentan no pocas veces contra la dignidad de los pobres y marginados, sirviendo exclusivamente para tranquilizar las conciencias de algunos sacerdotes y de algunos cristianos.*

### ***Convertir en realidad lo que se celebra y se reza.***

*En la sociedad actual (como siempre) es igualmente imprescindible que, allá donde unos cristianos se reúnen para celebrar la Eucaristía, o para escuchar la Palabra, o para hacer oración, se haga realidad un amor a los pobres y marginados que lleve a esos cristianos a compartir lo que tienen y lo que son, a comprometerse en la vida de los hombres para construir la justicia y la solidaridad, a reconstruir sus propias vidas por encima de los valores dominantes típicos del egoísmo de una sociedad de consumo. Donde haya cristianos que celebran la Eucaristía y escuchan la Palabra, debe existir Cáritas.*

*No insisto en que toda acción caritativo-social debe ser promotora de la persona del necesitado; ni en el valor de la limosna bien entendida, como acto de desprendimiento del propio dinero; ni en la necesidad de crear o gestionar servicios sociales (particularmente si los gestores del bien común no lo hacen), ni de la importancia litúrgica de la colecta como complemento del rito de la paz.*

*Para acabar, diré dos palabras sobre el tema de la pobreza de la Iglesia en este campo. No digo que no sean necesarios los medios económicos para que la Iglesia realice su función. Esto lo ha afirmado, con toda razón, el Concilio. Pero pienso que hay que romper en nuestra Iglesia la lógica, nada evangélica, de que lo que necesitamos para evangelizar y para llevar a cabo una adecuada acción social es dinero. Pienso que caer en esta trampa es entrar en un callejón sin salida evangélica, es entrar en el juego sucio de nuestro mundo materialista.*

*En el Evangelio tenemos dos ejemplos muy expresivos al respecto, que nos pueden servir de cierre de esta exposición, aunque sea repitiendo ideas ya expuestas:*

*Ante todo, el "discurso de la misión": "No os procuréis oro, plata ni calderilla para llevarlo en la faja; ni tampoco alforja para el camino, ni dos túnicas, ni sandalias, ni bastón..." (Mt. 9,9-10). "De balde lo recibisteis, dadlo de balde" (Mt. 9-8).*

*Y también el milagro de la multiplicación de los panes y de los peces. Jesús se encuentra con una gran muchedumbre que le sigue y que está necesitada: se trata de buscar la subsistencia para aquellas personas que no pueden bastarse a sí mismas. Para ello enfrenta Jesús a la comunidad con el problema: ¿Con qué podríamos comprar pan para que coman éstos? Es la pregunta de entonces y de ahora: ¿Cómo solucionar el problema de los hombres necesitados? ¿Cómo construir un mundo más humano y más justo? ¿Cómo construir aquí en la tierra el Reino de Dios? (Jn. 6,1-21).*

*La comunidad no encuentra otra solución que el dinero ("medio año de jornal no bastaría..."); y como no lo tiene, se declara impotente para la acción. Según los mecanismos sociales, a la comunidad le resulta imposible remediar las necesidades de los pobres. Sólo podían remediarlos el dinero y ella no lo tiene. ¿Habrà que buscarlo?. ¿Habrà que hacer cristianos a aquellos que lo tienen en su mano?. ¿Habrà que meterse en operaciones financieras para conseguir el dinero, porque sin él no se puede hacer nada?. Jesús no cae en esa tentación y quiere ayudar a la comunidad a que tampoco caiga en ella. Le ofrecen lo poco que tienen, a todas luces insuficiente, para remediar el mal. Pero Jesús lo acepta: es muy poco, pero no importa. No se trata de dinero, sino de actitudes. Y ante los cinco panes y dos peces, Jesús manda que se sienten. "Toma los panes en la mano, pronuncia la Acción de Gracias y se puso a repartirlos entre los que estaban acostados..."*

*Jesús pone remedio a la escasez cogiendo lo poco que tiene la comunidad; entonces pronuncia la Acción de Gracias: todo lo que se posee es un don recibido de Dios, es muestra de su amor. El es el dueño de todo, no los hombres; El lo ha creado para provecho de todos los hombres. Cuando deja de ser pertenencia egoísta de unos pocos, cuando se manifiesta como don de Dios, entonces llega a todos y sobra. Entonces el hombre, cuando comprende que el amor de Dios se manifiesta dándose al hombre, se dispone a compartir lo que tiene para prolongar en él el amor de Dios.*

*Jesús, así, no sólo vence la propia tentación, sino que nos enseña a nosotros a vencerla. No es el dinero lo que soluciona los problemas sino un corazón desprendido que comparte lo que tiene. El milagro de Jesús no consiste en buscar dinero, sino en liberar a la creación del acaparamiento egoísta de unos pocos para que se convierta- por el libre desprendimiento- en don de Dios para todos. El milagro, es así, la manifestación del amor por parte de Dios y por parte del hombre.*

*¿No es una buena lección para no idolatrar el dinero? ¿No es una prueba de que el dinero no es un cauce necesario de evangelización? ¿No será más necesario que rompamos ese modo de pensar y, en lo profundo de nuestro ser, nos convirtamos para compartir, no para tener, ; para dar, no para buscar; para amar, no para recibir? Con el dinero no se construye el Reino: se construye con el amor, compartiendo lo que somos y tenemos, sea mucho o poco. El dinero no puede ser el objetivo ni el instrumento de una acción evangelizadora. Evangelizar es cambiar el corazón y hacerlo disponible. Construir el Reino es amar y estar dispuesto a compartir con los que se ama.*

*Jesús no acepta de ningún modo el poder. La Iglesia no puede aceptar de ningún modo el poder, porque “el discípulo no es mayor que el Maestro”. No hay otro modo de construir el Reino que desde el servicio humilde a los hermanos. El lavatorio de los pies no fue una anécdota: fue un programa de vida. Su único poder, el único trono, fue la cruz: su entrega total, su servicio pleno hasta dar la última gota de su sangre.*

*Enmarcada en este horizonte de salvación escatológica, la moral cristiana introduce nuevos esquemas de comportamiento:*

— *Surge un nuevo orden de valores, tal como aparece en las Bienaventuranzas (Mt. 5,3-10).*

- *Se proponen exigencias radicales, conectadas con el carácter definitivo e inaplazable del Reino (Lc, 9,57-62).*
- *Las opciones son de signo totalizador: el hallazgo del Reino hace que se relativice todo lo demás (Mt. 13,44-46).*
- *La pertenencia al Reino conlleva una radicalización en todas las actuaciones, que consiguientemente realizarán "una justicia mayor que la de los letrados y fariseos" (Mt. 5,20).*
- *Adquiere su carácter más significativo en la identificación con el amor a los pobres y con su liberación, haciendo de ello la norma suprema del comportamiento moral cristiano (Mt. 25,31-46).*

*"Entramos así en la órbita de una ética sorprendente en la cual el cambio radical y el conflicto adquieren una fuerza significativa particular, a fin de afirmar el valor del hombre y de promover los cauces eficaces de su liberación".*

*"La moral de Jesús, ordenada a liberar al hombre, nos descubre su actuación subversiva ante los falsos códigos dominantes. El hecho de que tales códigos estuvieran asumidos y "moralizados" por la sociedad, no detuvo su acción liberadora" (Mc. 2,10-14; 7,1-23; 6,30-44; 8,1-10).*

*"Por ello su actuación tiene una estructura dramática y hasta trágica. El choque con los adversarios surge precisamente en el esfuerzo por realizar la defensa del hombre por encima del "orden establecido" (Cfr.Mc. 3,6). Al introducir los nuevos códigos éticos del don, de la comunicación, del servicio, de la igualdad, de la sinceridad y, en definitiva, de la verdad, no puede hacerse esperar la reacción de los interesados en mantener los falsos códigos dominantes de la exclusión, del egoísmo, de la violencia y de la hipocresía. Por ello, "los fariseos se confabularon con los herodianos contra El para ver cómo eliminarlo" (Mc. 3,6). (Obispos de Pamplona y Tudela, Bilbao, San Sebastián y Vitoria: "Seguimiento de Jesús y conciencia moral". Carta pastoral, Cuaresma-Pascua de Resurrección, 1985).*

Todo ello es fundamental para la Iglesia, para las Parroquias, para los Movimientos Apostólicos. Y lo es también y muy especialmente para Cáritas. Y lo es precisamente por el gran prestigio que tiene y que la coloca en un lugar muy elevado en el ranking de valoración de las instituciones en la opinión pública. Ello es bueno para la Iglesia y para Cáritas: pero ello no impide que pueda ser un peligro a la luz del Evangelio.

#### 4. CONCLUSIONES

En la Encíclica de S.S. Juan Pablo II “Sollicitudo Rei Socialis, hay cinco afirmaciones que tal vez no sean ni de las más contundentes para quienes buscan una mayor radicalización en los planteamientos sociales de la Iglesia, ni de las más espectaculares para quienes desean que la Iglesia aparezca constantemente en los titulares de las noticias que ofrecen los Medios de Comunicación Social.

Voy a centrar, por tanto, las conclusiones en estas cinco afirmaciones, procurando ofrecer, a continuación de cada una de ellas sugerencias en relación con algunas de las consecuencias que podemos deducir para nuestra propia vida, para la de nuestra Iglesia y para todas las instituciones que la componen, en forma de propuestas.

**1ª.** La doctrina social de la Iglesia “debe orientar la conducta de las personas y tiene como consecuencia el compromiso por la justicia según la función, vocación y circunstancias de cada uno” (nº 41).

Nuestras Iglesias -y no debemos olvidarlo- están compuestas mayoritariamente por pobres, por parados, por deficientes físicos o mentales, por mujeres sencillas, por ancianos, por niños, por enfermos, por gente poco culta...

Por ello no debemos caer en la trampa de hablar de “la Iglesia de los pobres”... cuando la mayoría de los pobres de verdad, los que no son económicos, ni políticos, ni socialmente rentables, están presentes en nuestras Iglesias.

Pero saquemos algunas conclusiones operativas de la afirmación del Papa:

- a) “Lo social”, tal como lo define el Papa en su Encíclica, debe integrarse en toda la Pastoral de la Iglesia.
- b) “Lo social”, por formar plenamente parte de la misión evangelizadora de la Iglesia, debe integrarse en todo contenido y en toda acción que concretan esa Pastoral.
- c) “Lo social” debe integrarse, de forma particular, en toda Catequesis, en la predicación, en la Teología, y, especialmente, en la Teología Moral.
- d) Nunca debe olvidarse que “lo social” forma parte esencial del contenido del Mensaje del Señor.
- e) Nuestra Iglesia debe recuperar plenamente, dentro de su función profética, el anuncio del mensaje liberador del Señor en su dimen-

sión social y, junto a su anuncio, la denuncia de los males y de las injusticias sociales.

- f) Es preciso que todas nuestras Iglesias diocesanas y sus instituciones difundan la doctrina social de la Iglesia en su integridad y tal como el Papa la ha definido en sus Encíclicas.
- g) Es necesario, por último, que nuestra Iglesia apoye todas aquellas obras que no son otra cosa que expresión del amor solidario por los más pobres de toda la Comunidad Cristiana. En esa línea, será necesario recuperar plenamente las Cáritas tal como la C.E.E. las definió en su Asamblea Plenaria, cuando aprobó sus Estatutos y las ha ratificado en la Asamblea Plenaria dedicada a la Acción Caritativa y Social de la Iglesia (Nov. 1993).

## **2ª Afirmación del Papa:**

“Así, pertenece a la enseñanza y a la praxis más antigua de la Iglesia la convicción de que ella misma, sus ministros y cada uno de sus miembros, están llamados a aliviar la miseria de los que sufren cerca o lejos, no sólo con lo *supérfluo*, sino con lo *necesario* (SRS, 31).

Saquemos algunas conclusiones prácticas de carácter pastoral:

- a) Es preciso recuperar el valor del compartir, del compartir no sólo lo superfluo sino también lo necesario: ello será el primer ‘test’, el ‘test’ más elemental de la veracidad de nuestro amor.
- b) Ese compartir constituye una exigencia para la Iglesia misma, para sus ministros y para cada uno de sus miembros.
- c) Hemos de ser conscientes de la importancia de esa “diaconía de la caridad” que es Cáritas, a la hora de motivar e instrumentar la Comunicación Cristiana de Bienes en la Comunidad Cristiana, teniendo claro que los bienes son más que los económicos: derechos, trabajo, cultura, sanidad, vivienda...etc. Pero también lo es el dinero.
- d) Deberemos tener muy en cuenta lo que el Papa nos dice al respecto, a la hora de perfilar nuestros presupuestos y tomar decisiones relacionadas con los gastos. Y ello al nivel nacional, diocesano y parroquial de la Iglesia; a nivel también de nuestros gastos personales, de los gastos personales de cada cristiano.
- e) El compartir no excluye toda clase de esfuerzos en favor de una transformación de nuestra sociedad y del mundo entero: a este respecto sería preciso recordar todo lo dicho en las conclusiones del punto primero referido a la Pastoral de la Iglesia, tanto en relación



con el compartir, como en relación con todo el abanico de expresiones del amor por los pobres.

**3ª Afirmación del Papa:** Todos recordamos las polémicas, de distintos órdenes y producidas en diferentes ámbitos, surgidas sobre el tema, muy cercano a la Teología de la Liberación aunque de diversa índole, de “la opción preferencial por los más pobres”. Todos recordamos los dos Documentos emanados de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe y los varios discursos en los que el Santo Padre ha tocado el tema.

La Encíclica afronta el tema con absoluta claridad: “la opción o amor preferencial por los más pobres”, “es una opción o una forma especial de primacía en el ejercicio de la caridad cristiana, de la cual da testimonio toda la tradición de la Iglesia. Se refiere a la vida de cada cristiano, en cuanto imitador de la vida de Cristo, pero se aplica igualmente a nuestras responsabilidades sociales y, consiguientemente, a nuestro modo de vivir y a las decisiones que se deben tomar coherentemente sobre la propiedad y el uso de los bienes (SRS, 421).

Desde ahí, podemos hacernos estas preguntas, no en forma retórica, sino como un auténtico exámen de conciencia comunitario:

- ¿No damos tan por supuesta la primacía del amor, de la caridad, hasta tal punto que, al no explicitarla, ha llegado un momento en que nuestros cristianos, nuestros militantes, nuestros religiosos y religiosas, nuestros sacerdotes, los obispos, hemos olvidado el tema o lo hemos marginado?.
- ¿No damos tan por supuesto la primacía de la opción preferencial por los pobres que la hemos relegado a ser un campo especializado y exclusivo para aquellos que definimos como obligados a ejercerla por razón de su carisma, y no como una exigencia para todo el Pueblo de Dios, y para cada uno de sus componentes, sea cual fuese su ‘status’ en la Iglesia?.
- En la elaboración de nuestros presupuestos, ¿se obedece a esa primacía?. En nuestras programaciones pastorales o de cualquier otro tipo, ¿se obedece a esta primacía?. En la distribución de nuestros recursos de todo tipo (no sólo de los económicos), ¿se obedece a esa primacía?.

¿Somos conscientes de que esa primacía ha de marcar nuestras decisiones teniendo en cuenta los pobres que están cerca y los que están lejos?.

Concretemos algunas consecuencias prácticas de estos interrogantes:

- a) Es necesario que nuestra Iglesia y todos sus componentes asumamos, con todas sus consecuencias, la prioridad de la caridad y, dentro de ella, la prioridad de la opción o amor preferencial por los pobres.
- b) Es necesario que ello lo vivamos en todos los campos del quehacer eclesial y no sólo en el campo de los Movimientos Especializados, en el de los religiosos y religiosas cuyos carismas coinciden con esa primacía, o en el de Cáritas.
- c) Es necesario que enseñemos a nuestros cristianos que esas primacías pertenecen a lo nuclear del seguimiento de Cristo.
- d) Es necesario que nuestra vida económica supere el dualismo de esos planteamientos financieros que se establecen al margen de esas primacías y sin entrar en ellas. Lo mismo hay que decir de nuestras programaciones pastorales o de cualquier otro tipo (desde la enseñanza de la Teología hasta la organización de la Conferencia Episcopal o de una Diócesis...). Lo mismo hay que decir de la distribución de recursos económicos, humanos, asociativos, culturales, materiales...etc. que hacemos en la Iglesia.
- e) Es necesario que esa primacía contemple no sólo el ámbito de lo cercano (sea la nación, la nacionalidad, la Diócesis, la Vicaría, el Arciprestazgo, la Parroquia, nuestras instituciones...), sino también el ámbito de lo lejano (el Tercer Mundo, otras naciones, otras nacionalidades, otras Diócesis, otras Parroquias, otros ambientes sociales...etc.).
- f) Es necesario, por último, que toda acción pastoral, toda acción eclesial, vaya 'empapada', motivada, animada y decidida en función de esa primacía.

**4ª. Afirmación del Papa.** Enlazando con lo que acabo de decir, hay una cuarta afirmación del Papa que es particularmente importante en orden a que superemos ese clásico y ya tradicional dualismo como es el de la contemplación y compromiso, o, si se quiere, el de culto y justicia, tema tan continuo en toda la historia de la salvación: es el tema del Reino de Dios y su relación con la Eucaristía, con el culto (SRS, 48).

Me limito a plantear algunos interrogantes y a sacar algunas conclusiones, a partir del texto de la Encíclica "Sollicitudo Rei Socialis" de Juan Pablo II, que trata de la Eucaristía.

En la Iglesia nos preocupa -y es lógico- la práctica dominical. Pero no tanto el engarce, querido por el Señor, fe-amor- justicia-participación de la Eucaristía-Reino de Dios.

- Es fácil tranquilizarse afirmando que la gracia del sacrificio eucarístico es un acontecimiento invisible, interior. Pero a la luz de las palabras del Papa y a la luz -sobre todo- de lo que significa la Cena del Señor, ¿es que la gracia ha de hacer invisible la vida real y dolorosa de cada día?. ¿Es que se puede celebrar la Cena del Señor ignorando (y, en ocasiones, prescindiendo sistemáticamente en muchos o pocos de nuestros templos) las dolorosas contradicciones que se dan en nuestra sociedad, y aún en nuestras comunidades, entre ricos y pobres, entre felices y desdichados, entre instalados en el bienestar y parados, entre poderosos y marginados? ¿Se puede celebrar el memorial del Crucificado insensibles e indiferentes ante los nuevos crucificados por la miseria que prolongan la presencia del Señor entre nosotros y que son “sacramento” suyo, según frase tradicional de los Santos Padres? ¿Se puede pasar indiferentes ante el hecho de que “la fracción del pan” sea para algunos (no sé si muchos o pocos...) un sacramento de evasión, de autodefensa, de indiferencia ante el sufrimiento humano?.
- ¿Qué significa una asamblea reunida para celebrar la Cena del Señor si allá no se está trabajando por erradicar las divisiones, la distancia hiriente entre ricos y pobres, entre poderosos y pequeños o débiles? ¿Cómo puede tomar en serio el Sacramento del amor una comunidad que no toma en serio la injusticia, la corrupción económica y política, la insolidaridad, el no compartir, el acaparar, el odio... que crucifican a los hermanos? ¿Cómo se puede celebrar tranquila y felizmente la Eucaristía dominical manteniendo la división, los abusos, engaños, explotaciones, egoísmos..., entre cristianos que se acercan a compartir el Cuerpo y la Sangre del Señor?.
- No se trata, por supuesto, de caer en el ‘catarismo’ de decir que hay que suprimir las Eucaristías dadas estas divisiones. No. Se trata de hacer un serio esfuerzo para vivir las celebraciones como el Señor las quiere, y no para satisfacer un egoísmo moral o religioso.

Quando las comunidades cristianas pueden estar cayendo en la tentación de seguir celebrando rutinariamente Eucaristías (tal vez con un gran ambiente afectivo y con una gran belleza estética) vacías de vida, de fraternidad, de exigencias de solidaridad, de amor, de mayor justicia, pueden estar potenciando un obstáculo religioso que les puede impedir escuchar el clamor de los pobres y marginados y la llamada de Dios que les urge a buscar, por encima de todo, “el Reino de Dios y su justicia”. No es preciso que recuerde el texto de San Pablo a los Corintios (1 Cor. 11,17-34).

- ¿Qué fraternidad puede significarse en tantas de nuestras Eucaristías que se celebran, al mismo tiempo, tanto en iglesias ricas como en iglesias pobres, si esos cristianos, en tanto persistan en su apatía y en su egoísmo, están literalmente provocandola muerte cada día de otros cristianos y compañeros de mesa de la Cena Eucarística, algo que el Papa lo ha señalado también en la Encíclica "Sollicitudo Rei Socialis"?
- Recordando la tradición patristica, ¿cómo celebramos "la fracción del pan" si no asistimos a la Eucaristía dispuestos a poner realmente nuestros bienes a disposición de los necesitados, en un mundo desgarrado por ese abismo cada vez mayor entre los pueblos del Norte y los del Sur? ¿Podemos seguir compartiendo sin más y con tranquilidad el pan eucarístico, sin decidirnos a compartir de verdad las consecuencias de la crisis económica y ese bien escaso que es el trabajo, derrochando y gastando dinero sin control porque la crisis no nos afecta o gritando sólo nuestras reivindicaciones, moviéndonos, protestando y luchando sólo cuando vemos en peligro nuestros intereses por muy sagrados que nos parezcan?.
- San Justino en el siglo II, decía hablando de la Eucaristía: "Los que tenemos bienes, socorremos a los necesitados y estamos siempre unidos unos con otros. Y por todo lo que comemos, bendecimos siempre al Hacedor de todas las cosas".

El canto de acción de gracias nunca debe resonar en nuestras eucaristías para impedirnos escuchar los gritos, el dolor, la miseria y la muerte de tantos hombres y mujeres, ancianos y niños a los que, de una u otra manera, los del Primer mundo, excluimos de una vida digna y humana. Debemos aprender a celebrar la Eucaristía como "una acción de gracias en un mundo roto" según la expresión tan feliz de la Conferencia Episcopal Francesa.

**5ª. La quinta afirmación del Papa** que quiero recoger es la que se refiere a la propiedad. La desarrolla en el nº 42 de la S.R.S.

Los cristianos hemos gastado mucha saliva y mucha tinta sobre el tema de que el derecho de propiedad es un derecho inscrito en la ley natural. Pienso que la formulación que hace el Papa supera esa vieja polémica: el derecho de propiedad es válido y necesario. Pero este derecho:

- a) ante todo no anula el principio clásico de la doctrina cristiana, de que los bienes de este mundo están originariamente destinados a todos.
- b) además, sobre la propiedad privada grava "una hipoteca social".

- c) posee, por tanto, “*como condición intrínseca*”, una función social fundada y justificada precisamente sobre el principio del destino universal de los bienes.
- d) los bienes no son sólo los económicos sino también los derechos fundamentales de la persona y, dentro de ellos, el derecho a la libertad religiosa y el derecho a la iniciativa económica.

¿Tiene, pues, sentido discutir si el derecho de propiedad es o no derecho natural?.

“La Iglesia no tiene soluciones técnicas que ofrecer” (SRS, 41). Pero la Iglesia, desde su Moral Social, “asume, por tanto una actitud crítica tanto ante el capitalismo liberal como ante el colectivismo marxista” (SRS, 21), sin que defienda por ello su doctrina como una “tercera vía” “y ni siquiera como una posible alternativa a otras soluciones menos contrapuestas radicalmente”, ni tampoco como “una ideología” (SRS, 41).

Siempre en esquema, concretemos algunas propuestas:

- a) Hemos de vivir y proclamar el principio de que todos los bienes, incluso los de la Iglesia, están originariamente destinados a todos los hombres.
- b) No se trata de discutir la naturaleza del derecho a la propiedad privada. No se trata de afirmar que no existe ese derecho. Se trata de que comprendamos que somos administradores de unos bienes que Dios destina a todos los seres humanos. Esto es lo que significa que sobre la propiedad privada grava “una hipoteca social”. El compartir, sea de la forma que sea, tanto lo superfluo como lo necesario, será, según expresión clásica, devolver a los indigentes lo que es suyo, lo que les pertenece “en justicia”.
- c) Se trata de tener muy claro, vivirlo y proclamarlo, que la propiedad privada tiene, *como cualidad intrínseca*, una función social. Cuando no la cumple, el poseedor está pecando, está, de algún modo, robando.
- d) Se trata de plantear el tema desde la fe cristiana, no sólo a nivel de bienes económicos sino también desde la perspectiva del ejercicio de los derechos fundamentales de la persona. En nuestro caso, por ejemplo, no podremos descansar con el reconocimiento formal de esos derechos en tanto todos y cada uno de los ciudadanos, nuestros hermanos, no puedan ejercerlos por falta de recursos o por cualquier otra causa.

La pregunta que surge después de estos planteamientos suele ser casi siempre la misma: ¿No estaremos teorizando?. Por supuesto hay que reconocer que ello constituye siempre un gran peligro. Lo es en todas las dimensiones de la vida cristiana. Pero tal vez convenga recordar aquella famosa frase de Jüngmann: "no hay nada más práctico que una buena teoría".

Lo que parece claro es que nuestra vida (valores, actitudes, comportamientos, palabras...) y nuestra evangelización (gestos, palabras, acciones comunitarias, testimonios...) deben integrar una larga serie de exigencias que están en la línea del amor, es decir, en la línea del "yugo suave y carga ligera" que expresan el amor al prójimo por amor a Dios y que sólo lo comprenden los pequeños, los que tienen un corazón manso y humilde a imitación de Jesús, el Pastor Bueno (cf. Mt. 11, 28-30).

Cada cristiano, cada comunidad cristiana, la Iglesia, ha de ser signo visible, creíble e inteligible de la voluntad salvífica de Dios para todos los hombres, del amor infinito de Dios al hombre, del amor preferencial de Dios por los pobres y por cada pobre, del perdón y de la misericordia de Dios para el hombre...etc. etc. En función de todo ello debe existir, en cada comunidad cristiana, una Cáritas, Diaconía, servicio, servicio para los pobres, para los cristianos, para el Evangelio, para el mundo.

## **5. UN ESQUEMA ORIENTADOR**

### **1. Pastoral social.**

1. La Iglesia, para anunciar la Buena Noticia, como Comunidad del Señor, tiene también que esforzarse para promover la justicia, cuando la pobreza sea fruto de la injusticia, tratar de sanar las llagas de los indigentes, denunciar las situaciones y causas de la miseria; exigir siempre y promover siempre la dignidad trascendente de la persona humana. No hacerlo o despreocuparse de ello, a nivel de Diócesis o a nivel de Parroquia, es caer en un grave y empobrecedor reduccionismo del Evangelio y de la evangelización.
2. El Dios amor llama a cada cristiano y a cada comunidad cristiana a vivir en el amor fraterno como forma de vida que implica promover entre los hombres y en la sociedad la justicia; la solidaridad, la comunión y la paz.
3. toda comunidad cristiana, a la luz del Evangelio y de la Doctrina social de la Iglesia, ha de denunciar las situaciones de pobreza y marginación, los fraudes y la corrupción, todo lo que deshumaniza

o degrada al hombre, a la par que procura la construcción de la paz y de la justicia, de la libertad y del amor. Los militantes cristianos del mundo obrero, tendrán un especial protagonismo en este campo.

4. Los organismos diocesanos y los movimientos apostólicos dedicados a la evangelización y humanización del mundo obrero, pobre y excluido, deberán aportar, con el apoyo de toda la Iglesia y dada su identidad cristiana, su visión ante las situaciones de injusticia y explotación del hombre, tanto individuales como colectivas.
5. Como parte de la Evangelización, del anuncio de la Buena Noticia del Reino de Dios, la Iglesia creará y fomentará los elementos culturales y las condiciones económicas y sociales que hagan posible que los pobres salgan de la situación de injusticia y exclusión social.
6. La Diócesis fomentará la presencia evangelizadora y humanizadora de Comunidades Religiosas, asociaciones y movimientos, en los barrios y comarcas pobres, como signo del compromiso evangélico de la Iglesia con los más pobres.
7. La Pastoral Diocesana debe asumir como tarea prioritaria, la concienciación y compromiso ante las situaciones de exclusión de tantos jóvenes y familias que sufren la consecuencia de la crisis social, económica y cultural de los medios rurales.
8. La comunidad cristiana se debe comprometer en la evangelización y humanización de los reclusos y exreclusos, y sus familias.
9. La Iglesia debe impulsar la participación de los cristianos en las estructuras de la vida pública y en las asociaciones que trabajan en la construcción de una sociedad justa y solidaria.
10. Los seglares cristianos deben comprometerse en la búsqueda de la elaboración de leyes más justas y solidarias en favor de los derechos humanos y de la dignidad de la persona.
11. La Iglesia Diocesana, las Parroquias, Organismos Diocesanos, Movimientos Apostólicos... deben cuidar el acompañamiento de los cristianos militantes laicos que trabajan en la periferia de la sociedad o en el campo de lo temporal.
12. Las Iglesias Particulares, parroquias e instituciones, deben preocuparse de concienciar a sus cristianos para que ayuden eficazmente a las Iglesia del Tercer Mundo y a las Iglesias de países en vías de desarrollo. Las mismas comunidades cristianas deben realizar esa

ayuda. La Iglesia debe apoyar para que los países desarrollados colaboren con el 0,7% del P.I.B. con los países subdesarrollados.

13. Las Diócesis deben animar un servicio eficiente de formación en la acción caritativa y social de todos los fieles, y, particularmente, de los sacerdotes y de los seminaristas. Sería conveniente la promoción de Escuelas Diocesanas para la formación en acción social y política. Se deberá cuidar especialmente la formación de los agentes de pastoral social y de los cristianos presentes en la vida socio-política, así como del voluntariado cristiano que realiza tareas sociales.

14. Resumiendo:

- Impulsar, en todas las acciones pastorales, que todos los cristianos testifiquen al Señor y su Evangelio, el Reino de Dios y su justicia, en todos los ambientes de los que participan.
- Promover, impulsar, apoyar y acompañar los Movimientos Apostólicos especializados.
- Denunciar todo tipo de pecado e injusticia, por amor a los pecadores (para que se conviertan y vivan) y por amor a las víctimas del pecado.
- Que todos los cristianos superen el dualismo fe-vida, y vivan en total sintonía oración y compromiso, contemplación y compromiso, Liturgia y Palabra y compromiso con el mundo, convencidos de que se han de santificar desde la Iglesia pero presentes en la sociedad.
- Animar a los cristianos para que iluminen la totalidad de las realidades humanas y sociales.
- Promover, impulsar, apoyar y acompañar las Pastorales Especializadas (Familiar y Matrimonial; de la salud; obrera; de juventud... etc. etc.), creando las necesarias que todavía no existen y que representan una presencia evangelizadora de la Iglesia en todo ámbito concreto de la vida social y humana.

## **2. Acción caritativa y social: Cáritas.**

1. Cada comunidad cristiana, cada Parroquia, al igual que se preocupan de organizar y realizar la Catequesis y la Liturgia, debe contar con Cáritas.
2. Cáritas debe ser expresión del amor de toda la comunidad por los pobres.



3. La comunidad cristiana deberá compartir bienes (de todo tipo) con los más pobres, a través de la Diaconía Cáritas.
4. Cáritas debe estar constituida por cristianos con carisma para la acción social y caritativa y, en su seno, deben tener un espacio las asociaciones y grupos que quieren actuar en el campo social, no tanto en nombre propio cuanto en nombre de toda la comunidad eclesial.
5. Con su acción, Cáritas debe expresar siempre el amor de toda la Iglesia, de todos los cristianos, por los más indigentes.
6. Deberá hacerlo siempre, proclamando y manifestando o significando, un auténtico amor, del cual es inseparable la justicia, la solidaridad, la promoción activa del necesitado, y denunciando las injusticias, las situaciones de miseria, y las causas también estructurales de la pobreza (los "mecanismos perversos" y las "estructuras de pecado", de las que nos ha hablado Juan Pablo II).
7. Cáritas deberá formar la conciencia de todos los cristianos y de sus propios colaboradores, en el amor y la solidaridad, en la justicia social y en el compartir, en la Doctrina Social de la Iglesia y en el compromiso temporal de los cristianos por los indigentes y por una transformación de la sociedad a la luz del Reino de Dios.
8. Las Parroquias (y la Diócesis) deberán cuidar la coordinación armónica y estrecha entre Palabra, Culto, Caridad y compromiso temporal de los cristianos.
9. Cáritas debe ser expresión del amor por los pobres de toda la comunidad parroquial (y diocesana). En ella deben encontrarse sacerdotes, seglares, religiosos y religiosas, evitando toda lucha por dominar la institución, que deberá ser fundamentalmente servicio dirigido por los más capaces de hacerlo (normalmente seglares). En ella deben participar activamente los necesitados capaces de hacerlo, y deben encontrar también su lugar, los jóvenes que creen en el Señor y desean esforzarse por el amor, la solidaridad y la justicia.
10. Cáritas debe estar abierta a toda acción que suponga promoción social de los necesitados, participación activa de los necesitados en su propia promoción, transformación de toda realidad social y humana que condiciona la aparición o la permanencia de la pobreza, superando el reducir su acción a puntuales actividades asistenciales o a servicios estáticos en favor de los necesitados.
11. Cáritas debe gozar de la suficiente autonomía (económica, pastoral, organizativa, funcional...) como para que no se vea como una insti-

tución dominada por nadie en concreto, sino como Diaconía de toda la comunidad.

12. Cáritas debe dar a conocer a la comunidad y a la sociedad, de forma permanente, las situaciones de injusticia y de miseria, de marginación y de necesidad, de todos los que sufren carencias fundamentales que les convierten en pobres.
13. Cáritas debe colaborar con los Movimientos Apostólicos y con todas las Asociaciones e Instituciones, (públicas y privadas, confesionales o no), siempre que se trate de ayudar a los indigentes o de eliminar las causas de la pobreza. Deberá hacerlo siempre sin poner en peligro su identidad eclesial y su naturaleza de diaconía de toda la comunidad cristiana (presidida, aunque no dirigida, por el Obispo, en la Diócesis, y por el Párroco, en la Parroquia).
14. Cáritas no es ni un Movimiento ni una Asociación: es la Diaconía de la Comunidad. Esta será la razón de que el discernimiento de sus actividades sea responsabilidad última del Obispo o del Párroco, los cuales actuarán, no en el plano ejecutivo y directivo, sino en el nivel propio del discernimiento, nivel de relación de lo que se hace con la Revelación (ortodoxia, ortopraxis), Tradición (en el sentido profundo del término) y con la totalidad de la actividad evangelizadora en la Iglesia.
15. En consecuencia, los compromisos públicos de Cáritas, no serán los propios de un cristiano (responsabilidad personal) o de un movimiento, o de una asociación (responsabilidad asociativa), sino que, por corresponder e implicar a toda la Comunidad Cristiana, tendrán que ser aquellos que aparecen en plena consonancia con el Evangelio, con la Doctrina de la Iglesia y con la misión de toda la Iglesia, y no los propios (y legítimos) de un sector o de grupo de personas que se consideran y son cristianos (Cf. G.et S.).
16. En síntesis: Cáritas debe promover una caridad eficaz. Para ello se requiere:
  - una acción asistencial ante la vigencia del hambre, la enfermedad, la miseria: la asistencia deberá ser promotora socialmente y cargada de un auténtico amor, del amor de toda la comunidad.
  - una acción promocional, creadora de medios para que el pobre sea agente de su propio desarrollo humano y social.
  - una denuncia profética, realizada por amor a los pecadores y a las víctimas del pecado.

- una promoción clara de la justicia.
- clarificar las conciencias de los poderes políticos, sociales, económicos... para que ayuden a los pobres y marginados.
- impulsar todo esfuerzo para transformar la sociedad y hacerla más justa y fraterna; hacer un esfuerzo para ennoblecer toda política; sembrar con el Evangelio, la paz y el amor, la verdad y la justicia, la libertad y la solidaridad.
- Organizar las Cáritas Parroquiales para que cumplan lo mejor posible su misión (Dirección, Administración, CCB, Formación, Estudios de Situación, Información y Asistencia, Concienciación de la Comunidad, Acción Social...).

## CONCLUSIÓN

Existe pobreza. Existe la miseria. Con razón advierte Juan Pablo II a toda la humanidad que “ante las graves formas de injusticia social y económica, así como de corrupción política, que padecen pueblos y naciones enteras, aumenta la indignada reacción de muchísimas personas oprimidas y humilladas en sus derechos fundamentales, y se difunde y agudiza cada vez más la necesidad de una radical renovación personal y social capaz de asegurar justicia, solidaridad y transparencia”.

“El encuentro con el pobre no puede ser para la Iglesia y el cristiano, meramente una anécdota intrascendente, ya que en su reacción y en su actitud se define su ser y también su futuro. En esta coyuntura, quedamos todos, individuos e instituciones, implicados y comprometidos de un modo definitivo. La iglesia sabe que ese encuentro con los pobres tiene para ella un valor de justificación o de condena, según nos hayamos comprometido o inhibido con los pobres. El pobre es sacramento de Cristo” (CEPS. Mensaje Día del Amor Fraterno. Jueves Santo (1994).

Acabamos recordando las palabras de San Juan: “Hemos comprendido lo que es el amor porque aquél se desprendió de su vida por nosotros; ahora también nosotros debemos desprendernos de la vida por nuestros hermanos. Si uno posee bienes de este mundo y, viendo que su hermano pasa necesidad, le cierra sus entrañas, ¿cómo va a estar en él el amor de Dios? Hijos, no amemos con palabras y de boquilla, sino ‘con obras y de verdad’ (1 Jn. 3, 16-18). “El que no ama no conoce a Dios, porque Dios es amor” (1 Jn. 4,8).

**Ramón Echarren Ystúriz**  
**Obispo de Canarias**